

Universidad del Magdalena

Documento oficial

PROYECTO


Educativo Programa

PEP – Licenciatura en Educación Infantil

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE PREGRADO

Aprobado mediante Acuerdo Académico No 27 Julio 23 de 2019



Una universidad  incluyente e innovadora PERIODO 2016 - 2020





Resolución 16891 / agosto 22 de 2016 MEN

Universidad del Magdalena

Documento oficial

— P R O Y E C T O —

Educativo Programa

PEP – Licenciatura en Educación Infantil

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE PREGRADO

Aprobado mediante Acuerdo Académico No 27 Julio 23 de 2019





UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

CONSEJO SUPERIOR

ROSA COTES DE ZUÑIGA

Gobernadora del Departamento del Magdalena
Presidenta del Consejo Superior

ELVIA MEJÍA FERNÁNDEZ

Delegada del Presidente de la República

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR

Rector

ADRIANA LÓPEZ JAMBOOS

Delegada de la Ministra de Educación Nacional

GUSTAVO COTES BLANCO

Representante de los Exrectores

ERNESTO GALVIS LISTA

Representante de las Directivas Académicas

HUGO MERCADO CERVERA

Representante de los Docentes

MARÍA JANETH ATEHORTUA

Representante de los Egresados

JOSÉ MIGUEL VERDUGO OVIEDO

Representante del Sector Productivo

DAVID EDUARDO CAMARGO MACÍAS

Representante de los Estudiantes

MERCEDES DE LA TORRES HASBÚN

Secretaria Consejo Superior



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

CONSEJO ACADÉMICO

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR

Rector

MARÍA DILIA MIELES BARRERA

Vicerrectora Académica

ERNESTO GALVIS LISTA

Vicerrector de Investigación

JUAN CARLOS DE LA ROSA SERRANO

Vicerrector de Extensión y Proyección Social

JOSÉ VÁSQUEZ POLO

Decano Facultad de Ingeniería

JOSÉ MANUEL PACHECO RICAURTE

Decano Facultad Ciencias de la Educación

EDWIN CHACÓN VELÁSQUEZ

Decano Facultad Ciencias Empresariales y Económicas

ÁNGELA ROMERO CÁRDENAS

Decana Facultad Ciencias de la Salud

EDGAR VILLEGAS IRIARTE

Decano Facultad de Humanidades

LUIS ARMANDO VILA SIERRA

Representante de los Docentes

ABRAHAM HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

Representante de los Egresados

JESÚS SALVADOR DÍAZ VILORIA

Representante de los Estudiantes

MERCEDES DE LA TORRE HASBÚN

Secretaria General



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

CUERPO DIRECTIVO DEL PROGRAMA

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR
Rector

MARÍA DILIA MIELES BARRERA
Vicerrectora Académica

ERNESTO GALVIS LISTA
Vicerrector de Investigación

JOSE MANUEL PACHECO RICAURTE
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

ELIZABETH CAROLINA CÓRDOBA PINEDO
Director Técnico del Programa

ENA IVES PEDROZO BELEÑO
Coordinador Académico del Programa



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR
Rector

EIRA ROSARIO MADERA REYES
Jefe de Oficina

ANA ELVIRA MORENO MARTÍNEZ
Profesional Especializado

IRINA PAOLA FINCE BOVEA
Profesional Universitario

LAURA BLANCO JUVINAO
Técnico Administrativo

JAQUELINE CRUZ VEGA
Docente de Apoyo

GLENIS DURÁN MOZO
Docente de Apoyo



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

GRUPO GESTOR DEL PROGRAMA

JOSE MANUEL PACHECO RICAURTE
Decano Facultad Ciencias de la Educación

ALEX GUTIERREZ MORENO
Magister en Educación

ELIZABETH CAROLINA CÓRDOBA PINEDO
Magister en Educación

LIBIS ORIANA LOPEZ GARCÍA
Especialista en Docencia Universitaria

MYKENA MORENO ARIAS
Especialista en Pedagogía Infantil



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



TABLA DE CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	11
2	DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	12
3	DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO	13
4	COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP	14
4.1	4.1 Identidad del Programa	14
5	RESEÑA HISTORICA.....	15
6	JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	17
7	CARACTERIZACION DEL PROGRAMA	21
7.1	Misión	21
7.2	Visión	21
7.3	Propósitos de Formación, Competencias y Perfiles	21
7.4	Competencias	22
7.5	Perfiles	26
8	DISEÑO Y PLANEACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR	27
8.1	Contenidos curriculares	27
8.2	Enfoque pedagógico de la Universidad del Magdalena	27
8.3	Fundamentación Teórica del Programa	29
8.4	Los Lineamientos Pedagógicos y Didácticos Adoptados en la Institución según la Metodología y Modalidad Programa	33
8.5	Plan General de Estudios	34
8.6	Componente de Interdisciplinariedad del Programa	39
8.7	Las Estrategias Flexibilización el Desarrollo del Programa	41
8.8	Contenido general las actividades académicas	42



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

8.9 Estrategias Pedagógicas que Apunten al Desarrollo de Competencias Comunicativas en un Segundo Idioma.	43
8.10 Componentes que integran el currículo del Programa	43
8.11 Coherencia entre la metodología y las mediaciones pedagógicas	46
8.12 Organización de las Actividades Académicas	46
9 POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN ...	48
9.1 Investigación	48
9.1.1 Grupos de Investigación que Apoyan al Programa	50
10 POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	60
10.1 Relación con el Sector Externo	60
11 POLITICA DE APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO	66
11.1 Organización Administrativa	66
11.2 Personal Docente	73
12 POLIITICA DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS DE APOYO A LA DOCENCIA	78
12.1 Medios Educativos	78
12.2 Infraestructura Física	78
12.2.1 Plan de Desarrollo Físico.....	79
12.2.2 Centro de Bienestar Universitario	79
12.2.3 Biblioteca.....	80
13 BIBLIOGRAFÍA.....	81



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Estructura Organizacional de la Vicerrectoría de Investigación.....	49
Ilustración 2. Evolución del presupuesto ejecutado por la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social	61
Ilustración 3. Beneficiarios de los proyectos de extensión desde el 2014 hasta el 2018.	65
Ilustración 4. Estructura orgánica de la Universidad del Magdalena	66
Ilustración 5. Mapa de Procesos de la Universidad del Magdalena.....	68
Ilustración 6. Planta Física de la Universidad del Magdalena.....	79
Ilustración 7. Bienestar Universitario que se Proyecta Construir en la Universidad del Magdalena.....	80
Ilustración 8. Nueva Biblioteca que se Proyecta Construir en la Universidad del Magdalena.	80

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Denominación del Programa.....	14
Tabla 2. Plan General de Estudios del Programa Licenciatura en Educación Infantil.....	35
Tabla 3.Requisitos y Correquisitos.....	37
Tabla 4. Plan de estudios del Programa: Electivas	39
Tabla 5. Distribución de Créditos Académicos en el Programa de Licenciatura en Educación Infantil.....	47
Tabla 6. Grupos de Investigación de la Universidad	50
Tabla 7. Grupos de Investigación que tributa al Programa Licenciatura en Educación Infantil	51
Tabla 8. Producción Científica del grupo GRACE	55
Tabla 9. Producción Científica del Grupo GIEDU.....	56
Tabla 10. Producción Científica del Grupo CEMPLU	57
Tabla 11. Profesores que Apoyan la Investigación	58
Tabla 12. Relación de Proyectos de Extensión Ejecutados (zonas de influencia, periodos, fuentes y montos de financiación).....	62
Tabla 13. Información Disponible en el Aplicativo Web para Administrativos.....	70
Tabla 14.Relación de docentes de la Universidad del Magdalena que apoyarán la actividad académica del Programa	74



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

1 PRESENTACIÓN

En 1958 mediante la ordenanza 05, se creó la Universidad del Magdalena, pero fue a través del decreto departamental 115 de 22 de febrero de 1962 que se reglamentó dicha ordenanza y por el cual le dio el nombre de Universidad Tecnológica del Magdalena (UTM). Posteriormente a comienzos de la década de 1980 el Consejo Superior de la época aprobó el nombre de Universidad Tecnológica del Magdalena Gabriel García Márquez. Luego, a finales de esa década, se transformó de Institución Tecnológica a Institución Universitaria, adoptando el nombre con el cual hoy es reconocida.

En la actualidad es una Institución Educativa acreditada de Alta Calidad, con una amplia oferta de programas académicos pertinentes para la región y el país: 23 de pregrado, de los cuales cuatro (4) se encuentran acreditados por alta calidad y tres (3) en proceso de renovación (Biología, Ingeniería Pesquera, Enfermería, Cine y Audiovisuales) y (Economía, Ingeniería Agronómica y Administración de Empresas) respectivamente; y 36 de postgrado (14 especializaciones, 18 maestrías y 4 doctorados).

El presente documento sustenta la propuesta para la creación del programa de Licenciatura en Educación Infantil y se inscribe en el proyecto de nueva oferta académica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Magdalena. La propuesta para crear el programa surge de la necesidad de formación de profesionales especializados en la atención integral de la primera infancia, en concordancia con las políticas nacionales para el sector y hace parte del proceso en curso, de renovación de la oferta académica de la Facultad de Ciencias de la Educación a partir de las nuevas estrategias y políticas institucionales de calidad referenciadas en el Plan de Gobierno de la actual administración y los nuevos lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) definidos por la Resolución 18583 de 2017, la cual establece las características específicas de organización y calidad de los programas de licenciatura en el país.

El programa, tal como se presenta en esta propuesta, reconoce la trayectoria y experiencias derivadas del desarrollo del Programa de Licenciatura en Preescolar que se ofreció desde el año 2000 hasta el 2017, en la modalidad presencial y que fue producto de un proceso de reflexión sobre el modelo de desarrollo de la Universidad denominado: "La refundación de la Universidad del Magdalena", el cual se constituyó en una opción para contribuir al mejoramiento de la educación de la infancia en la región Caribe y en el país.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



2 DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

El proyecto educativo es “la secuencia de tareas planificadas, como una intencionalidad práctica y productiva que debe lograrse a través del trabajo cooperativo” (VERA G., 1990).

Romero, citada por Acero, (2016), define proyecto educativo como: ...un proceso dinamizador orientado hacia un propósito común que permite articular lo educativo, lo económico y lo social. Además, el proyecto debe tener un carácter de investigación-acción que consiste en el procedimiento metodológico que indaga la realidad con propósito de actuar sobre ella, es decir transformarla.

El Proyecto Educativo del Programa (Universidad Nacional de Colombia, 2012) – PEP– es un documento que contiene los lineamientos, las políticas y los principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa. El PEP guarda la coherencia con el Proyecto Institucional y la dinámica de las profesiones, convirtiendo este documento en un instrumento de referencia y navegación, dentro de un ejercicio académico y argumentativo del querer ser.

El Proyecto Educativo del Programa PEP de la Licenciatura en Educación Infantil de Pregrado en la Universidad del Magdalena se concibe: como la ruta que orienta el desarrollo las funciones de docencia, investigación y extensión, guardando coherencia y relación con la misión, visión, valores y principios. Soportando las acciones educativas con el propósito de favorecer la formación integral de sus estudiantes, a la luz de una universidad más incluyente e innovadora, que permita el crecimiento económico con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, acercando a la región a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos”.

Este documento debe evaluarse y adaptarse a los cambios que van exigiendo la sociedad, el país y la región con la finalidad de ofrecer programas de postgrados pertinentes y actualizados que respondan a las necesidades del entorno.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

3 DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO

RESPONSABLES	ACTIVIDADES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Velar por la consolidación de los PEP. Brindar apoyo para la construcción del PEP con el equipo para la creación de nueva oferta de programas de pregrado. Socializar el PEP con la Facultades y oficina de Aseguramiento de la Calidad.
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	Construcción del PEP, previo análisis de la pertinencia del programa Articulación
COMITÉ PARA LA CREACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS / DECANOS	Aprobación de nuevos programas y del PEP



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



4 COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP

4.1 Identidad del Programa

El programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena, se concibe como un programa de pregrado en modalidad presencial y obedece a una de las denominaciones, establecidas en la Resolución 18583 del 15 de septiembre de 2017 (Art 2 Numeral 1), por el cual, se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciaturas para la obtención, renovación o modificación del Registro Calificado. Este título académico, se corresponde con los niveles de educación establecidos en los artículos 11, 15-18 de la Ley 115 de 1994, y responde a la Política de Estado para la Atención Integral de la Primera Infancia (Ley 1804 de 2016).

Tabla 1. Denominación del Programa.

Nombre de la institución:	Universidad del Magdalena
Denominación del programa:	Licenciatura en Educación Infantil
Título que otorga:	Licenciado en Educación Infantil
Estado del programa	Nuevo
Ubicación del Programa:	Santa Marta – Magdalena, Colombia
Nivel del Programa:	Pregrado
Modalidad:	Presencial
Metodología:	Presencial
Área de Conocimiento:	Educación
Norma interna de creación:	Acuerdo Académico
Número y fecha de la Norma	Acuerdo Académico XXXX del XXX de XXXX de XXXX
Instancia que la expide:	Consejo Académico
Duración estimada:	4,5 Años (nueve semestres)
Número de semanas por período	17
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Dirección:	Carrera 32 # 22-08
Teléfono:	(5) 4217940
Número de créditos académicos:	157
Número de estudiantes en primer periodo:	30
Valor de la matrícula:	0,3 SMLMV
Número total de cursos:	50
Programa adscrito a:	Facultad de Ciencias de la Educación

Fuente. Elaboración propia.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



5 RESEÑA HISTORICA

Durante el siglo XIX predominó en Santa Marta al igual que en el resto del país una educación superior incipiente e impartida a través de Seminarios dirigidos por clérigos, que no lograron consolidarse dadas las condiciones políticas que experimentaba el país al momento de las guerras independentistas, las cuales generaron rupturas y reorganizaciones constantes en todas las esferas sociales. En este contexto, es hasta 1824 que se crea la Universidad del Magdalena e Istmo, con sede en Cartagena y adscrita al Seminario Samario. Este precedente histórico generó espacios de levantamientos políticos militantes, que exigieron la creación de cátedras civiles y seculares, esta institución funcionó hasta 1850, impartiendo cátedras en educación básica primaria, secundaria y de formación general, así como cátedras universitarias en Derecho (la mayor parte), Medicina (en algunos de esos años, a partir de 1835).

La confrontación política e ideológica que vivía el país en el siglo XIX manifiesta en partidos antagónicos desde mediados del siglo, llevaron a que las propuestas de secularización o laicización fueran adoptadas en todo el país. En la Costa se creó el Colegio Nacional de Cartagena y en Santa Marta el Colegio Provincial Santander, que fue instaurado por la Asamblea Provincial en 1850, como una institución diferenciada del Colegio Seminario. Estas nuevas instituciones, no alcanzaron estabilidad financiera y funcionaron en constante disputa por los recursos de los Colegios Seminarios.

El resultado de los diferentes esfuerzos por construir una institución de educación superior en la Región Caribe, hizo posible la creación del Liceo Celedón. Por esta época en la fase final del régimen encabezado por la Junta Militar, un grupo de estudiantes del Liceo Celedón y del Colegio San Juan del Córdoba, gozando de la legitimidad política que recibió el estamento estudiantil a nivel nacional como actor social que había forzado la caída del dictador Gustavo Rojas Pinilla, solicita la creación de la Universidad del Magdalena ante el gobierno nacional. Este precedente, dio lugar a que mediante ordenanza 005 de 1958 la Universidad del Magdalena, los requisitos legales para su puesta en marcha se cumplieron hasta 1963, luego a través del decreto departamental 015 adoptó el nombre de Universidad Tecnológica del Magdalena iniciando labores sólo con la Facultad de Agronomía el 10 de mayo de 1962. Luego de su aprobación legal en 1963 y el reconocimiento por parte de ASCUN-FUN, la Universidad pudo acceder a los recursos nacionales del Fondo Universitario Nacional (FUN); así mismo a finales de la década, en 1969, la UTM fue autorizada por el Consejo Superior para ofrecer la carrera en Economía Agrícola, que fue su segunda facultad, y luego, en 1970, se autorizó la apertura de la facultad de Administración Agropecuaria, (también en jornada nocturna en 1972), y en ese año también empezó a ofrecerse Ingeniería Pesquera, única en el país para ese momento y en la actualidad.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

A finales de esa década, en 1988, de institución tecnológica se transformó en Institución universitaria, año en que adoptó su nombre actual, denominación idéntica a su nombre original, en 1958, y también idéntico a uno que también tuvo en dos momentos durante el siglo XIX: Universidad del Magdalena (en adelante UM).

Como es de notar la Universidad del Magdalena se ha construido históricamente como un espacio de innovación y crecimientos en la región, comprometida en cada una de sus etapas con la construcción de ciudadanos integrales, críticos y participativos. En la actualidad, la institución ha sido reconocida por el Ministerio de Educación Nacional como una Universidad de Alta calidad a través de la acreditación institucional que se le otorgó en la resolución número 16891 de 2016. La institución cuenta con amplia oferta de programas académicos pertinentes para la región y el país: 23 de pregrado, de los cuales cuatro (4) se encuentran acreditados por alta calidad y tres (3) en proceso de renovación (Biología, Ingeniería Pesquera, Enfermería, Cine y Audiovisuales) y (Economía, Ingeniería Agronómica y Administración de Empresas) respectivamente; y 36 de postgrado (14 especializaciones, 18 maestrías y 4 doctorados).

Paralelamente, la Universidad ha venido apostando por la transformación organizacional al servicio de los propósitos institucionales, implementando procesos tendientes al aseguramiento de la calidad. Esto le ha permitido a la Universidad obtener las siguientes certificaciones: ISO 9001:2015 (22 procesos, 239 procedimientos), NTCGP1000:2009 (22 procesos, 239 procedimientos), calificación A+ (Col) otorgada por la Fitch Ratings Colombia (por eficiente desempeño financiero). Gracias a estos logros académicos y administrativos la Universidad del Magdalena posee los elementos claves y las condiciones para desarrollar el programa de especialización propuesto.

En la actualidad la puesta en marcha del plan de gobierno del rector Pablo Vera Salazar, cuyo lema principal es: por una universidad más incluyente e innovadora, se propone como reto la ampliación de una nueva oferta de programas de postgrados innovadores y pertinentes que permitan dar respuesta a las problemáticas de la región y el país.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



6 JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La educación inicial y preescolar es aquella que se ofrece en la etapa del ser humano comprendida entre cero (0) y seis (6) años de edad, en la cual se debe garantizar desarrollo físico, cognitivo, social, emocional. Estos presupuestos están consignados en la Ley 1098 de 2006 (Congreso de la República 2006), y el MEN (2014; 2017). Consecuente con estas responsabilidades, resulta inexcusable para el Sistema de Educación Superior colombiano asumir como tarea prioritaria la formación de profesionales capaces de comprender, intervenir y favorecer el desarrollo infantil; contribuir con su potenciación y enriquecimiento a través de propuestas educativas y estrategias didácticas que, incorporando los desarrollos de las diferentes disciplinas relacionadas con la formación de la persona, puedan construir nuevas formas de trabajo que produzcan saltos cualitativos en educación, atención e investigación sobre la primera infancia. Todo ello tiene en cuenta que la investigación existente demuestra que la educación inicial y preescolar constituye un pilar importante en el ciclo vital del ser humano.

El Estado colombiano ha tenido importantes desarrollos en esta materia en las dos últimas décadas. Existe una política de primera infancia que implica la educación inicial desde un enfoque intersectorial; varios documentos del MEN dan cuenta de la concepción de la Educación Inicial y Preescolar y de sus Bases Curriculares. Estos predicamentos han sido considerados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022, de acuerdo con cuyos fundamentos (DNP, 2019) se busca:

... fortalecer el papel de las familias como garantes de un entorno de afecto, seguro, de crecimiento y protección de los derechos de la niñez. De manera complementaria, la atención integral desde la primera infancia hasta la adolescencia, le apuesta a vincular toda la acción del Estado para que a cada ser humano desde el inicio de su ciclo vital se le garanticen sus derechos a tener familia, salud, nutrición, educación, identidad, protección, y desarrollo sexual y reproductivo (p. 234).

Así mismo, en las bases del PND se reconoce, citando a Berlinski y Shady (2015), que las intervenciones dirigidas a la primera infancia son motores de desarrollo social y económico; y que “invertir en primera infancia genera retornos económicos y sociales que se manifiestan en un mejor desempeño educativo, vinculación a empleos de calidad en la edad adulta, disminución de la probabilidad de entrar en conflicto con la ley, y en una menor pobreza” (citando a Heckman y Masterov, 2007 y a Bernal y Camacho, 2012, p. 234).

La educación en la infancia es considerada como un pilar del desarrollo humano y, la educación en general, como uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza, mejorar la salud, lograr la igualdad de género, la paz y estabilidad social (Banco Mundial,



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

2018). Asimismo, genera capital humano que permite que personas y países prosperen convirtiéndose en vía efectiva para cimentar la vida saludable y productiva de los individuos en la sociedad.

La educación inicial “se caracteriza por complementar y potenciar la educación que se inicia en el entorno familiar, entendida ésta como crianza, al tiempo que propone procesos de calidad que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños al disponer de espacios, tiempos, recursos e intencionalidades claras” (MEN, 2014), y como “proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, propone oportunidades, situaciones y ambientes para promover el desarrollo de los niños y las niñas, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades (MEN, 2017). La educación preescolar en el sistema educativo del Estado colombiano es el primer nivel formal y “corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas” (Artículo 15 de la Ley 115 de 1994). En conjunto, puede considerarse como educación infantil o de la primera infancia. Gómez (2005) afirma con respecto a la educación infantil que “ésta debe basarse en el desarrollo alcanzado previamente por los niños y niñas para moverlo a un nivel superior, teniendo en cuenta las potencialidades de cada uno” (citado en Jaramillo, 2007).

Aun cuando existen diversas concepciones y representaciones de infancia, el presente programa se adhiere al propuesto por el MEN (2009), según la cual se asume un enfoque de desarrollo infantil

...que parte de reconocer que los niños y las niñas, al nacer, llegan con capacidades y habilidades que buscan poner en acción y esperan encontrar las condiciones para demostrarlas y fortalecerlas, de tal forma que les permita desenvolverse cada vez mejor: primero en su vida cotidiana, luego en la familiar y, posteriormente, en la vida social, estudiantil y laboral.

Las universidades, como formadoras en lo superior y para lo superior, les corresponde construir un proyecto proactivo, que desde su participación activa en los procesos de educación infantil, las proyecte como protagonistas de un nuevo orden social, cultural, político, económico y en la transferencia de tecnologías; en la articulación con las comunidades, las instituciones del Estado, los sectores productivos y demás organizaciones sociales; dado su papel central, no solo en la formación de competencias genéricas y específicas de un saber determinado, sino en promover desde la primera infancia, ciudadanos éticos y comprometidos con la construcción de tejido social desde un enfoque integrador, transformador y diferencial. En este sentido, Maturana (1997), afirma que la educación es un proceso de transformación en la convivencia, en lo humano, en la aceptación y en la conciencia social del otro.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

Estos propósitos superiores son coherentes con los principios y fundamentos del Proyecto Educativo Institucional (PEI UM, 2008), que tiene como finalidad formar personas con calidad, personas integrales, con capacidad de liderazgo, valores ciudadanos y competencias profesionales en los diversos campos de las ciencias, disciplinas y artes; mediante la docencia, la investigación y la extensión en procura de generar y difundir conocimiento para mejorar la calidad de vida de las comunidades, aportar al desarrollo sostenible y contribuir a la consolidación de la democracia y la convivencia pacífica.

La propuesta curricular del Programa (Componentes, Cursos, Electivas y la Práctica educativa y pedagógica vinculada a la investigación) pretende articular teoría y práctica, al generar espacios de reflexión y posibilidades de producción y transferencia de conocimientos a través de la proyección social de la Licenciatura en Educación Infantil, en el marco de una política de calidad, gestión y desarrollo institucional que se orienta en la dirección de construir tejido social, inclusión e innovación, siendo coherente con la visión de Universidades de Tercera Generación (3GU), que devuelve conocimiento válido científicamente a las comunidades y agrega a ésta valor social.

El Programa se proyecta como un referente local, regional, nacional e internacional por la formación de educadores infantiles, comprometidos por una educación integral para las infancias, que aporte al mejoramiento del sistema educativo, a la formación de la niñez y a la cualificación docente con incidencia en las políticas públicas de atención a la infancia; sin desconocer que la región Caribe colombiana, área de influencia de este centro de estudios superiores, posee características de arraigo, identidad, diversidad y acervo cultural que obligan a pensar en una propuesta que parta de la experiencia investigativa, académica y formativa acumulada tras 17 años formando profesionales de la educación especializados en la atención a niños y niñas, con 589 egresados desde el pregrado, además del aporte de conocimientos que convergen a partir de otros programas que ofrece la Universidad, los cuales, logran ser articulados con la finalidad de comprender y estudiar la infancia de una manera holística e integral.

En esta oferta académica, confluyen las experiencias y desarrollos alcanzados por grupos de investigación y programas de intervención en materia de infancia realizados por la Universidad del Magdalena. Desde la Vicerrectoría de Extensión y la Dirección de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación se han gestionado, operado y liderado proyectos gubernamentales innovadores de asesoría y acompañamiento de atención educativa a la infancia en condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad, que han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de la población infantil en el departamento del Magdalena y en la región Caribe.

La existencia de programas de posgrados propios y en red de la Facultad de Ciencias de la Educación posibilita la construcción de comunidad académica, la consolidación de líneas de



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

investigación que tributan al Programa y la continuidad en la cualificación profesional de los futuros graduados de esta Licenciatura. Asimismo, los diplomados que se ofertan, tales como: *Modelos de Atención Integral a la Primera Infancia; Atención Integral con énfasis en Pedagogía e Inclusión Educativa e Implementación de la Estrategia de Cero a Siempre, Detección de necesidades, Necesidades Educativas* han cualificado y certificado a más de 2.000 personas de los cuales se encuentran Agentes Educativos, Madres comunitarias, Auxiliares, Normalistas, Técnicos, egresados y estudiantes del mismo Programa que han mostrado interés por seguir cualificándose.

El programa de Licenciatura en Preescolar ofertado hasta el primer semestre de 2017, que se constituye en antecedente a esta propuesta, contribuyó al desarrollo de procesos educativos de calidad relacionados con la educación inicial y preescolar en el Magdalena. Por consiguiente, la experiencia en la implementación del Programa, la necesidad educativa actual y la carencia de educadores infantiles cualificados a partir de las nuevas tendencias académicas y pedagogía emergentes conlleva a reflexionar en una propuesta novedosa que se consolida bajo las orientaciones pedagógicas y curriculares establecida en el PEI (2008); por lo tanto, con base en lo anterior, la misión, la visión, los perfiles (profesional y ocupacional), competencias, propósitos de formación del Programa y demás componentes de la propuesta académica retroalimentan ocho (8) indicadores (Calidad, Investigación, Innovación y Emprendimiento, Inclusión y regionalización. Smart University, Cultura, Internacionalización, Comunidad docente y administrativa y Comunidad estudiantil) creados para el desarrollo de la política institucional, que va encaminada a hacer de la Universidad un campo académico más incluyente, innovador con una perspectiva social que impacte a nivel local, regional, nacional e internacional.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



7 CARACTERIZACION DEL PROGRAMA

7.1 Misión

El programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena, forma maestros comprometidos y empoderados para el desarrollo y educación infantil desde una perspectiva de formación integral, incluyente e intercultural; que aporte desde la docencia, la investigación y la construcción de comunidades de aprendizaje a la formación de la niñez, la comprensión de las infancias y el desarrollo de la región y el país, promoviendo la cultura de paz y la garantía de los derechos de la infancia.

7.2 Visión

El programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena se destacará por los aportes significativos en el campo de la Educación Infantil a partir del trabajo académico, investigativo y de responsabilidad social por parte de sus docentes, estudiantes y egresados. Con impacto, en la formación de educadores infantiles que transformen la educación desde las necesidades de la infancia y generen, implementen y gestionen proyectos de intervención socioeducativa que contribuyan a una educación inicial y preescolar incluyente e innovadora.

7.3 Propósitos de Formación, Competencias y Perfiles

Propósito General

- Formar licenciados en educación Infantil altamente cualificados, comprometidos con la sostenibilidad y preservación del medio desde un principio de responsabilidad social y enfoque de derecho.

Propósitos Específicos

- Formar, con sentido ético, licenciados innovadores, incluyentes y críticos frente a la educación, el ejercicio de la docencia y el saber disciplinar; que asuman la educación infantil desde una perspectiva investigativa para su comprensión e intervención que posibiliten la solución de las problemáticas educativas relacionadas a su objeto de estudio.
- Potenciar las competencias de análisis e interpretación teóricas, pedagógicas y didácticas en función a la formación y proceso de aprendizaje de las infancias en los diversos contextos de aprendizajes, desde el enfoque de derechos e involucrando cada uno de los actores partícipes del desarrollo integral.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

- Desarrollar competencias para la investigación en educación, así como los métodos y técnicas avanzadas para el desarrollo de la misma, en los diferentes escenarios educativos en los que transcurre la vida del niño (a).
- Realizar trabajo interdisciplinario en el que, la docencia, la investigación, la praxis pedagógica y educativa permitan construir propuestas diversas e innovadoras a favor de la infancia.
- Contribuir con el desarrollo educativo, social y cultural, a nivel local, regional, nacional mediante la formación de licenciados de alta calidad académica, capaces de analizar la educación como una construcción social que apunta al desarrollo humano.
- Promover relaciones y acuerdos con las comunidades académicas y con organismos de carácter local, regional, nacional e internacional, que posibiliten espacios de reflexión y producción de conocimiento pedagógico y didáctico de manera interdisciplinar e inclusiva a favor de la infancia.
- Propiciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para crear espacios académicos para la construcción, aplicación y sistematización de experiencias e innovaciones pedagógicas en el campo de la educación infantil.
- Formar licenciados con una visión amplia de los campos de acción de su saber disciplinar, que le permitan administrar, encauzar y asesorar instituciones, programas y proyectos desde una perspectiva inclusiva, reconociendo al niño y a la niña como sujetos de derechos.

7.4 Competencias

Generales

Competencias Éticas y Cultura de Paz

- Posee capacidad para el manejo de situaciones que conllevan a conflictos interpersonales.
- Comprende su papel como ciudadano y miembro de una comunidad, promoviendo el fomento de valores como la equidad, ética, respeto, justicia y solidaridad.
- Tiene capacidad crítica y autocrítica para el trabajo autónomo y en grupos, tanto en el saber disciplinario como interdisciplinario.
- Aprecia, valora, respeta y promociona la inclusión, la diversidad y multiculturalidad como expresión de su compromiso ético.
- Valora con ética y responsabilidad los procesos de enseñanza/aprendizaje, con base en criterios, instrumentos, análisis de los resultados de las evaluaciones externas e internas, orientaciones técnicas y normativas.
- Reconoce su responsabilidad profesional y personal en la sociedad.

Competencia Comunicativa



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

- Hablar, leer, escuchar y escribir de forma coherente teniendo en cuenta las reglas gramaticales.
- Elabora material escrito de diversos tipos (informe, ensayo, acta) con coherencia, claridad y precisión, reconociendo la intención comunicativa y el público al que va dirigido.
- Utiliza las Herramientas necesarias que le permitan hacer uso de las habilidades comunicativas, tanto de forma oral como escrita, en lengua materna y una segunda lengua.
- Analiza y establece relaciones entre los distintos componentes de un texto y reconoce su intención comunicativa.
- Desarrolla habilidades comunicativas en una lengua extranjera que le permitan comunicarse, comprender y producir textos referentes a su campo específico de formación.
- Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones cotidianas que pueden surgir al interactuar con personas que manejan el inglés.
- Produce textos sencillos y coherentes en una segunda lengua.

Competencias Lógico Matemáticas

- Comprende y manipula datos cuantitativos en distintos formatos relacionados a su campo específico de formación.
- Interpreta conceptos matemáticos para analizar, modelar y resolver problemas en diversos contextos del quehacer educativo.
- Utiliza estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
- Descompone una situación compleja en elementos simples e identifica las relaciones entre estos.
- Identifica relaciones causales y deduce conclusiones lógicas.
- Procede sistemáticamente para considerar distintas alternativas.
- Elabora a partir de distintos elementos de información una lectura coherente de una situación.
- Estructura un problema en una situación dada.
- Identifica alternativas de solución y sustenta su selección con criterio profesional.
- Evalúa la solución dada a un problema, las estrategias utilizadas y el impacto de su implementación en el contexto o situación planteado.

Competencia Tecnológica

- Hace uso ético y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Posee capacidad en el manejo de información fundamentada para la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Se apropia de las tecnologías de la información y comunicación como mediación pedagógica en el campo de la educación, utilizándola de forma pertinente, responsable y eficiente.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

- Utiliza herramientas tecnológicas, de la información y de la comunicación como mediación para liderar procesos de innovación y diseño de recursos educativos propios para el trabajo con niños y niñas en etapa inicial y preescolar.
- Diseña recursos educativos tecnológicos propios para el trabajo con niños y niñas en etapa inicial y preescolar.
- Incorpora con criterio pedagógico el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) a los procesos educativos con las infancias en los diferentes contextos donde se da su atención.

Trabajo en Equipo

- Trabaja en equipo en el diseño, gestión y desarrollo didáctico de proyectos pedagógicos institucionales a partir de la identificación de la estructura, organización, contenido, transferencia, aplicabilidad y valor social y cultural.
- Valora la diversidad, los derechos individuales y colectivos, que le permiten adaptarse a la sociedad con responsabilidad, estableciendo relaciones interculturales, fundamentadas en la confianza, la justicia, la ética, la empatía, la tolerancia, la solidaridad y el respeto por los demás.
- Lidera grupos socialmente heterogéneos, escucha activamente a la comunidad educativa en los procesos propios del Proyecto Educativo Institucional propendiendo por una educación inclusiva y contextualizada.
- Propone y plantea planes de acción encaminados a obtener un resultado determinado.
- Encuentra diferentes perspectivas frente a una situación, o aproximaciones a un problema, nuevas, diferentes de las comúnmente aceptadas.

Específicas

Competencias Pedagógicas

- Articula los procesos pedagógicos, modelos didácticos y mediaciones pedagógicas que desarrollan el pensamiento científico y crítico y la innovación educativa, centrados en condiciones y contextos interculturales.
- Controla su proceso de aprendizaje valiéndose de estrategias metacognitivas como planeación, autorregulación, evaluación, comprobación, crítica, monitoreo.
- Adapta las competencias generales que ha aplicado a una situación dada para transferirlas a una situación o contexto diferente.
- Transfiere la información o el conocimiento que posee sobre un tema en particular a una situación novedosa.
- Utiliza los conocimientos pedagógicos que permitan crear ambientes para la formación integral, el aprendizaje y la evaluación de los niños y las niñas en diferentes entornos y escenarios donde se desarrollan.
- Domina las teorías, tradiciones, y tendencias pedagógicas didácticas en el campo educativo y en la educación infantil.
- Comprende el contexto y las características físicas, intelectuales y socioculturales de los niños y las niñas a partir del reconocimiento de las particularidades y de los contextos que hacen posible establecer lo que se debe y puede enseñar en la infancia.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

- Domina los referentes fundamentales de las Ciencias de la Educación y sus implicaciones cognitivas, sociales, éticas, estéticas y políticas para los procesos formativos en la infancia.
- Evalúa materiales educativos inclusivos para la educación infantil.
- Reconfigura y utiliza los diferentes tipos de conocimientos para favorecer el desarrollo de ciudadanos críticos, sensibles al momento socio histórico vigente, preparados y comprometidos con sus comunidades.
- Reconoce el valor formativo de los conceptos y teorías que enseña propios de la Educación Infantil.
- Distingue las implicaciones de trasladar de un ámbito disciplinar a un contexto escolar y educativo los conceptos y las teorías propias de la educación infantil.
- Se actualiza permanente frente a los cambios del contexto y las necesidades del medio utilizando como herramienta la autoevaluación como proceso de mejora.
- Capacidad para asumir postura ante las teorías y enfoques de enseñanza/aprendizaje en las infancias.
- Estructura y representar contenidos académicos propios de la educación infantil, desde una perspectiva pedagógica y didáctica.
- Implementa estrategia adecuadas para con niños y niñas con necesidades y capacidades diversas en contextos culturales, locales, institucionales y de aula específicos, a partir de los referentes técnicos en la primera infancia.

Competencia Investigativa

- Indaga y propone soluciones a problemas de su entorno a través del diseño y el desarrollo de proyectos en contextos multiculturales.
- Se apropia y aprende los contenidos disciplinar desde la perspectiva de enseñarlo y como objeto de enseñanza.
- Reconoce dónde los niños y las niñas encuentran las mayores dificultades para lograr los aprendizajes y utiliza estrategia práctica que permitan resolverlas.
- Propone innovaciones pedagógicas apoyadas en procesos de investigación en el área de la educación infantil desde un enfoque inclusivo, para favorecer los aprendizajes de los niños y las niñas.
- Se apropia, investiga y evalúa su práctica pedagógica, para la construcción de conocimiento y mejorar las mismas.
- Comprende la naturaleza de la disciplina y las exigencias pedagógicas y didácticas.

Competencia de Gestión

- Usa la Evaluación formativa para general transformaciones en los sujetos y en sus prácticas pedagógicas y educativas.
- Domina los fundamentos de política y gestión Educativa para organizar y dirigir, tanto centros como organizaciones de educación infantil, entidades gubernamentales y no gubernamentales en diversos contextos.
- Lidera procesos de gestión pedagógica y académica de manera que contribuya a generar acciones de mejoramiento continuo y a desarrollar políticas institucionales de calidad.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

- Capacidad para el diseño y actualización de planes de estudio, Proyectos Pedagógico de aula (PPA) e Indicadores de logros por dimensión fortaleciendo el desarrollo de competencias generales y específicas del área de formación.

Comprende, desde distintos marcos pedagógicos y curriculares, el lugar que ocupa la enseñanza en la educación infantil.

7.5 Perfiles

Perfil de Egreso

El licenciado (a) en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena es un profesional con capacidad para reflexionar, comprender y asumir críticamente los fundamentos teóricos, pedagógicos, metodológicos y legales de la educación y las políticas públicas para la infancia. Competente en el diseño, implementación y evaluación de propuestas educativas y de atención orientadas al desarrollo integral de los niños y niñas en los primeros seis años.

Es un profesional de la educación con fundamentación ética, conciencia social, respeto por la diversidad y la diferencia, compromiso con la sostenibilidad ambiental y la convivencia pacífica.

Perfil Ocupacional

El licenciado en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena, al ingresar al mundo laboral, tendrá la capacidad de desempeñarse como:

- Docente en Educación Infantil en ambientes convencionales y no convencionales.
- Director, consultor o asesor pedagógico de instituciones, centros u organizaciones en el campo de la educación infantil.
- Integrante de equipos de investigación orientados a mejorar el desarrollo, la educación y atención de niños y niñas del grupo etario de 0 a 6 seis años.
- Gestor, ejecutor, evaluador de políticas, proyectos y programas dirigidos a la primera infancia.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



8 DISEÑO Y PLANEACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

8.1 Contenidos curriculares

El programa de Licenciatura en Educación Infantil se fundamenta en su organización curricular, pedagógica y en los lineamientos generales de la práctica académica de la Universidad del Magdalena, en donde se asume el Currículo como un proceso de mejoramiento permanente, que permite desarrollar procesos de formación de calidad orientados al desarrollo profesional y personal. Además, de promover la investigación como generadora de conocimiento, de articulación con el contexto y transformadora de la realidad social a partir de la detección de intereses y necesidades del entorno.

A través del Currículo se propende por la creación de las condiciones que permitan la identificación de problemas regionales, nacionales y mundiales, la construcción y reconstrucción de los saberes disciplinares, así como el desarrollo individual y colectivo que les permita a los educandos ser agentes activos de su proceso de formación y desarrollar competencias que les permitan desempeñarse en cualquier contexto de trabajo.

La propuesta educativa concebida para el programa de licenciatura en Educación Infantil se fundamenta en los lineamientos institucionales, la normatividad vigente para la formación de licenciados y las exigencias y desafíos planteados a la Educación Infantil en el ámbito local, regional, nacional e internacional desde una perspectiva inclusiva. En este sentido, el Programa concibe la educación infantil como un campo académico y una práctica de naturaleza inter y transdisciplinar que articula todos los aspectos relacionados al desarrollo integral en la infancia.

8.2 Enfoque pedagógico de la Universidad del Magdalena

En el Proyecto Pedagógico Institucional la Universidad asume “La dimensión Pedagógica para el desarrollo humano integral” como instrumento de análisis de las acciones educativas de la comunidad y referente conceptual que oriente sus proyectos de vida individual y colectivamente; eje articulador que integre al discente, al docente, a la Universidad, a la comunidad y a la cultura local, regional y planetaria; y que simultáneamente da respuestas asertivas a las preguntas ¿Por qué, para qué, a quién, cómo, cuándo, dónde, y con qué formar? De tal manera que las estructuras curriculares adquieran un sentido de aprendizaje significativo altamente humanista.

Dentro del Proyecto Educativo Institucional encontramos los lineamientos y estrategias para diseños pedagógicos y curriculares. En este sentido, se expresa que los diseños pedagógicos y curriculares que se asuman desde las facultades y programas deben responder a los



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

interrogantes básicos de la pedagogía: ¿Qué tipo de hombre y de mujer se pretende formar?
¿Por qué se forma? ¿Para qué se forma? ¿Cómo se forma? ¿Con qué se forma?

La “Pedagogía para el Desarrollo Humano Integral” en la Universidad del Magdalena propicia la autoformación. Por lo tanto, todos sus actos educativos, para formar integralmente al estudiante en lo académico, en lo ocupacional, lo social y lo comunitario se agrupan en torno a los cuatro pilares del conocimiento propuesto por la UNESCO (1998):

El Aprender a Ser: Que privilegia la formación del ser persona al ser profesional. Aquí se encierra el perfil antropológico (sociológico, psicológico, fisiológico, filosófico y teológico, ético, estético, biológico, intelectual, comunicativo y trascendente) que ha de permitir, en cada estudiante, el desarrollo de una personalidad autónoma, racional, madura y capaz de lograr su propia realización.

El Aprender a Conocer: Encaminado a lograr el perfil académico a través de un currículo flexible e integrado en núcleos o ejes problemáticos, desarrollado en ambiente altamente didáctico, que permita al estudiante la adquisición científica de los conocimientos necesarios, ligados dentro de una amplia visión cultural y que le demandará, en el futuro, un permanente estado de autoaprendizaje durante el resto de su vida.

El Aprender a Hacer: Dirigido a adquirir las competencias propias del perfil profesional de la carrera o postgrado seleccionado. El programa teórico – práctico puede ser construido en el aula y laboratorio y/o validados en las prácticas de campo en empresas y comunidades con estrategias investigativas individuales o por equipos, orientadas por el docente, proporcionando al estudiante las actitudes específicas de su profesión, juntamente con las actitudes vocacionales correspondientes a un proyecto personal de vida que le despierte identidad y amor por el trabajo.

El Aprender a Vivir Juntos: comprometido con el perfil social y comunitario que apunta a que el estudiante se sensibilice y desarrolle el rol comunitario que lleva a la persona y al profesional a alcanzar su propia dicha y felicidad trabajando y dándose a los demás hombres a través del diseño y desarrollo de proyectos interdisciplinarios, en trabajos cooperativos comunitarios que le permiten crecer en la práctica y cultivar valores cívicos y ciudadanos, tales como: el liderazgo, la democracia, la tolerancia, el respeto por la diferencia, la paz, la comprensión, la amistad y la solidaridad.

Se señalan como PRINCIPIOS FUNDANTES de este Enfoque Pedagógico para el desarrollo humano integral la ética: que dignifica la calidad humana; la autonomía: que posibilita la construcción original del propio proyecto de vida como ciudadano del mundo, la competencia: que asegura la suficiencia en los procesos democráticos de la vida civil del país, la competitividad como persona; que engendra la posibilidad de entenderse a sí mismo como



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

ser pluridimensional con múltiples posibilidades e inmensas limitaciones; la autogestión pedagógica: que permiten realizarse como SER y como ciudadano; la racionalidad: que lleva a la madurez para reconocer la singularidad en medio de la diversidad.

La educación bajo estas premisas debe entenderse como un espacio de intercambio, de diálogo, de formación y construcción permanente que le permite al ser humano interactuar con su entorno, transformándolo. Esto señala la necesidad de una nueva visión de la educación, diferente a la transmisión de la información, ya que esta función la cumplen de mejor manera los medios de comunicación.

Entre los ambientes académicos que facilitan el aprendizaje de los estudiantes del programa de la Especialización se encuentran: salas de internet y sala virtual, aulas de Clases, espacios adecuados para el trabajo en equipo o zonas de estudio, biblioteca, laboratorios, granjas acuícolas y auditorios.

8.3 Fundamentación Teórica del Programa

Las bases teóricas del programa de Licenciatura en Educación Infantil parten de los pilares del conocimiento, políticas, investigaciones, reflexiones y lineamientos pedagógicos y curriculares establecidos en América Latina, el Caribe y a nivel país en torno a la infancia y así mismo, a la formación de maestros y agentes educativos.

Esta propuesta recoge la necesidad de articular de manera nueva y significativa la institución educativa con la sociedad, la investigación y la extensión se constituirán en prácticas disciplinares integradas al quehacer diario de estudiantes y profesores generando, posibilidades de intercambio con diversidad de espacios, tiempos, lenguajes e incertidumbres que favorezcan la problematización de la realidad, la recontextualización de teorías y la búsqueda de referentes; todo esto en la perspectiva de cimentar una identidad cultural y valores necesarios para la construcción de un nuevo orden social verdaderamente democrático. En lo anterior, coinciden los planteamientos de Sthenhouse (1997, 2007, 2010) y Kemmis (2008).

Por consiguiente, se asumen enfoques teóricos que se convierten en referente de la Educación Infantil; se abordan teorías que sustentan el desarrollo humano, dimensiones del desarrollo infantil¹ y las neurociencias con la finalidad de que a partir de la comprensión del funcionamiento y configuración del cerebro como estructura rectora de todos los procesos experimentados por el ser humano (Matute y Rosselli, 2010 en Roselli, Matute y Ardila, 2010), se cambie la mirada parcelada sobre el desarrollo humano producto de los conceptos tradicionales de la misma educación a través de espacios de reflexión que lo impulsen a convertirse en un agente productor de cambios sociales que respeten las características e intereses del contexto donde se encuentran inmersos los niños y niñas los cuales son protagonistas de su quehacer pedagógico.

¹ Dimensión corpórea, socio afectivo o emocional, cognitiva social, lingüística comunicativa, ética moral, estética y de trascendencia.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

Entendiéndose entonces, el desarrollo humano como un proceso fundamentalmente social y cultural donde la educación inicial y preescolar juega un papel importante en la tarea de acompañar y orientar los procesos de construcción y desarrollo del potencial humano.

De igual forma, se recogen planteamientos que se inscriben dentro de las llamadas teorías cognitivas, como de las propuestas pedagógicas sociales compartiendo de estas su interés en el progreso de los estudiantes a través de sus experiencias en el mundo, estimulándolos secuencialmente hacia estructuras cognitivas y conceptos cada vez más elaborados. En esto coinciden Dewey (1926, 1864, 1989, 1997, 2003), Ausubel (1958, 1983, 1980), Gardner (1987), Bruner (1988, 2000, 2012), Stenhouse (1997, 2007, 2010), Perkins (2003), entre otros, pues proponen que es necesario que el estudiante piense y entienda significativamente el mundo en vez de repetirlo.

De las teorías cognitivas se toman aportes del constructivismo de Piaget (1945, 1954) en lo que se relaciona con el avance progresivo y secuencial de los estudiantes a etapas superiores de su desarrollo intelectual; *del aprendizaje por descubrimiento* de Bruner (1988, 2000) la asimilación de nuevos contenidos, integración de contenidos en las estructuras cognitivas (reordena – procesa) y la evaluación de contenidos previos, *del aprendizaje significativo* sustentado por Ausubel (1958, 1963, 1980) las experiencias previas que facilitan tornar significativos los aprendizajes siempre en búsqueda del sentido y el desarrollo del pensamiento crítico y creativo; de Vigotsky (1979, 1981, 1987) la zona de desarrollo próximo, destacando los niveles del desarrollo intelectual.²

En este sentido, los planteamientos anteriores, suscitan que el estudiante de este programa construya una visión que le permita detectar elementos de aprendizaje que intervienen en su quehacer pedagógico y así buscar estrategias innovadoras que le permitan transformarlo. Para tal hecho, durante el proceso formativo de los estudiantes se crearán ambientes estimulantes que les ayude a desarrollar más sus habilidades de pensamiento³ como estrategia de aprendizaje y competencias.

Esto implica que el estudiante, por medio de los cursos del plan de estudios, desarrollará competencias generales⁴ y específicas concibiendo el término competencias como los desarrollos (aprendizajes incorporados) que permiten un actuar más inteligente y flexible tal, como lo concibe (de Zubiría, 2014).

Lo anterior, se refleja en el plan de estudios por la interrelación entre los propósitos, contenidos cognitivos, psicomotores, socio afectivos, valorativos, y prácticos existentes que permiten que los estudiantes desarrollen habilidades como; entender, hacer, transferir y trascender; de tal manera que, enriquecen cuando se integran a las mismas, información, conceptos, actitudes y procesos o métodos procedentes de los cursos académicos.

² Uno “real” indicando lo conseguido por el individuo y otro potencial, que muestra lo que ese individuo puede hacer y resolver sobre un problema dado, interindividualmente y con la ayuda de los demás.

³ Habilidades básicas: observación, clasificación, comparación y descripción. Habilidades superiores de pensamiento: análisis, síntesis, argumentación, metacognición.

⁴ las competencias generales son: pensamiento crítico y creativo, comunicación efectiva, interacción social colaborativa, autoconocimiento y estima, conciencia moral y ética, ciudadanía, conciencia ambiental y de la salud, espiritualidad o sentido de trascendencia, sensibilidad estética, dominio de la tecnología.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

La licenciatura en Educación Infantil asume, en primera instancia, las “competencias genéricas y específicas del área de educación” propuestas por el ICFES: enseñar: competencia para comprender, formular y usar la didáctica de las disciplinas con el propósito de favorecer los aprendizajes de los estudiantes; formar: competencia para re conceptualizar y utilizar conocimientos pedagógicos que permitan crear ambientes educativos para el desarrollo de los estudiantes, del profesor y de la comunidad y evaluar: competencia para reflexionar, hacer seguimiento y tomar decisiones sobre los procesos de formación, con el propósito de favorecer la autorregulación y plantear acciones de mejora en la enseñanza, en el aprendizaje y en el currículo. (ICFES, 2018).

Estas competencias están directamente relacionadas con la práctica del docente en formación del programa de educación infantil de la Universidad del Magdalena teniendo en cuenta que los aprendizajes de los estudiantes y la formación integral que reciben se encuentra articulada con la pedagogía y la didáctica. Por tal razón, los cursos que se ofrecen no están aislados, los estudiantes primero cursan la fundamentación teórica y luego la didáctica; observándose así la articulación necesaria y permanente entre disciplina, pedagogía, didáctica e investigación; con el fin, de fortalecer la práctica del futuro educador infantil egresado de este Programa.

En este orden de ideas, se le apuesta a la evaluación por competencias donde se combina lo cognitivo, procedimental y actitudinal; aspectos que dan paso al comparar los saberes previos del educador infantil en formación al inicio de un curso específico y el aprendizaje que adquirió durante el mismo el cual se evidencia al momento de evaluar.

Desde esta perspectiva, el estudiante de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena desarrollará un sentido de la apropiación de lo que debe saber que lo lleve al hacer, sentir y actuar, desde una mirada reflexiva sobre su quehacer docente por medio de la práctica.

Es frente a estos retos que la educación adquiere un nuevo sentido, y la formación de educadores infantiles una dimensión de intervención positiva; ante las necesidades de formación planteadas a través del currículo se hace necesario propiciar procesos de enriquecimiento y transformación individual y colectiva en el ámbito cognitivo, comunicativo, y en los procesos de construcción, reconstrucción y apropiación de conocimientos y saberes, de manera tal, que el estudiante pueda comprender el mundo, comprenderse a sí mismo, comprender a los demás y desarrollar una capacidad crítica y reflexiva, que le permita elaborar el sentido de su ejercicio docente.

Por consiguiente, el carácter del enfoque curricular es basado en competencias porque se busca que los estudiantes piensen y actúen en diversos ámbitos. Conlleva a la movilización de nuevos conocimientos, a una integración de los mismos de manera holística y desde el contexto, asumiendo que la gente aprende mejor si tiene una visión global del problema que requiere enfrentar (Feito, 2008). Dado que las competencias, por su naturaleza, son de carácter personal e individuales, se requiere para su impulso desde el sistema educativo, el conocer y respetar las capacidades metacognitivas de los educandos (Coll, 2007), lo que implica determinar sus estilos de aprendizaje (Alonso y Gallego, 2010), el área más significativa de su inteligencia, y abordar los procesos cognitivos e intelectivos que los



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

caracterizan (Salas, 2005), a través de la organización de actividades en un acto educativo, consciente, creativo y transformador.

Zabala (2008) enuncia tres factores que propician la entrada de una enseñanza basada en competencias en las instituciones de educación superior: en primer lugar los cambios en las propias universidades a partir de la necesidad de convergencia europea, en segundo lugar, la mayor presión social sobre la necesaria funcionalidad de los aprendizajes y el tercero, referente a la función social de la enseñanza, formar en todas las capacidades del ser humano con el fin de dar respuesta a los problemas que depara la vida, se convierte, así en la finalidad primordial de la escuela; formación integral de la persona como función básica en lugar de la función propedéutica, una escuela que forme en toda aquellas competencias imprescindibles para el desarrollo personal, interpersonal, social y profesional. Respecto a este último factor Garagorri (2007) sostiene que:

El pensamiento de fondo que late y creo que justifica el planteamiento de currículo basado en competencia tiene que ver con la toma de conciencia de que la educación formal ha sido y sigue siendo demasiado académica y que prepara insuficientemente a los jóvenes para que puedan vivir una vida más plena como sujetos individuales, como ciudadanos y para su integración en el mundo del trabajo, así como para que puedan seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida (p.311).

Tobón (2008) desde una perspectiva del pensamiento complejo concibe las competencias como procesos complejos en los cuales los individuos actúan de forma creativa ante problemas de su vida cotidiana, con el fin de darles solución; para lo cual integra el saber ser, el saber conocer y el saber hacer, considerando su contexto, las necesidades personales los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano.

Las anteriores concepciones concuerdan en que para el desarrollo de las competencias lo fundamental es articular los saberes, destrezas y cualidades producto, del resultado de un contexto determinado o una situación única.

El diseño curricular acentúa en la propuesta formativa, el desarrollo armónico de las diversas dimensiones de los educandos, buscando un balance entre lo cognitivo y lo afectivo, entre lo vivencial y lo racional, entre lo colectivo y lo individual. Así mismo, el programa se desarrollará atendiendo a las políticas de inclusión vigentes a nivel país, así como también a las concepciones y normatividades internacionales. En este sentido, se toma como referente teórico el concepto de inclusión establecido por la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) definiéndola como:

un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etario adecuada y la convicción



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños (UNESCO, 2008, p.11).

En este mismo sentido, a la luz de la declaración de Incheon y marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible, educación 2030, se establece como visión principal “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. Desde esta mirada, Arnaiz (2003) “considera tres puntos en común que ha encontrado en múltiples definiciones de la educación inclusiva: crear una sociedad más justa, crear un sistema educativo equitativo y fomentar que las escuelas respondan a la diversidad estudiantil” (p.20). Por ello, es necesario abordar el programa de Licenciatura en Educación Infantil, desde una visión inclusiva, práctica, crítica y social, porque los espacios y escenarios en los que los futuros licenciados de este programa desempeñaran su labor, cuentan con una necesidad imperante de intervención y de reorganización real. Por tanto, en la praxis deben surgir decisiones y posturas autónomas producto de la reflexión, que desde esta perspectiva contribuyan a ahondar en la problemática presente en cada entorno donde se atiende al niño y a la niña y a través de estas definir las acciones pertinentes con la participación activa de cada uno de los actores partícipes en la formación de las infancias, para que se logre alcanzar las transformaciones necesarias que favorezcan la educación infantil.

8.4 Los Lineamientos Pedagógicos y Didácticos Adoptados en la Institución según la Metodología y Modalidad Programa

De conformidad con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Magdalena, los lineamientos pedagógicos y didácticos deben responder a los interrogantes básicos de la pedagogía: ¿Qué tipo de hombre y de mujer se pretende formar?, ¿Por qué se forma?, ¿Para qué se forma?, ¿Cómo se forma?, ¿Con qué se forma?, y con base en lo anterior, las políticas y lineamientos académicos para diseños pedagógicos y curriculares, está dirigido a la búsqueda permanente de formar un hombre y una mujer integral que desarrolle capacidades de liderazgo, valores ciudadanos y competencias profesionales, a través de los siguientes lineamientos:

- Fomentar el perfil del estudiante como investigador, con visión global, con capacidad de renovarse, de autoformarse, con sentido de pertenencia, alta calidad académica y sentido político; de tal manera que la toma de decisiones esté caracterizada por su capacidad analítica-crítica.
- Desarrollar la capacidad argumentativa y discursiva del estudiante, de manera tal que pueda asumir posiciones personales frente a temas diversos, respetar las apreciaciones de los demás para llegar a acuerdos comunes, en una relación armoniosa con el medio del cual forme parte.
- Considerar al estudiante como actor en la comunidad regional, nacional e internacional, para que a través del fomento de la conciencia ciudadana y del proceso de formación pueda intervenir en beneficio de ella.
- Promover el sentido de la competencia, competitividad y emprendimiento, como ejes fundamentales del impacto social.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

- Desarrollar en el estudiante el pensamiento crítico como herramienta fundamental para enfrentar los retos de la sociedad moderna, en sus ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales.

Igualmente, la Universidad incorpora en el proyecto curricular de este Programa la interdisciplinariedad y el aprendizaje autónomo, que consolide la postura crítico-analítica del estudiante sobre su papel profesional e investigativo, de manera que reconozca las necesidades y realidades del entorno socio-político en el cual se desenvuelve.

La propuesta curricular del Programa ha de basarse en la práctica, y se presenta como una propuesta educativa desde donde se promueve la reflexión crítica sobre el acto educativo a través de la actividad investigativa y de aplicación. Así, en la actividad curricular teoría, práctica e investigación permanecen unidas.

Con base en lo anterior, el Programa de Licenciatura en Educación Infantil implementará en cada uno de los cursos establecidos en el Plan de Estudios, estrategias pedagógicas y didácticas orientadas a cimentar conocimientos sobre la educación infantil, saberes y competencias encaminadas a optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la infancia.

De este modo, las estrategias pedagógicas y didácticas que se implementarán garantizarán los objetivos del Programa.

8.5 Plan General de Estudios

El Plan de Estudios de este programa está diseñado en IX semestres académicos, con 157 créditos y 7.632 horas totales (HT) distribuidas en 2.224 horas de acompañamiento directo del docente (HADD) y 5.408 horas de trabajo independiente (HTI); el número total de horas se desarrollarán en 16 semanas semestrales; según se establece en las políticas Institucionales (ver anexo 5). En la tabla 2 se especifican los cursos con sus créditos y las horas de trabajo académico.

El programa de Licenciatura en Educación Infantil, consta de 50 cursos y 157 créditos académicos que corresponden a los componentes de: Fundamentos General, Saberes Específicos y Disciplinarios, Componente de Pedagogía y Práctica Pedagógica Investigativa.

El Plan de Estudios quedará organizado de la siguiente manera:

- Componente de fundamentos generales: cuenta con treinta y uno (28) créditos obligatorios que corresponden a 18% por ciento del total de créditos del plan de estudios.
- Componente de pedagogía: cuenta con veinte y uno (21) créditos obligatorios que corresponden al 13% por ciento del total de créditos del plan de estudios.
- Componente de saberes específicos y disciplinarios: está organizado por setenta (68) créditos obligatorios que corresponden a 43% por ciento del total de créditos del plan de estudios.
- Práctica Pedagógica Investigativa: conformado por cuarenta (40) créditos obligatorios que corresponden al 25 % por ciento del total de créditos del plan de estudios.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



Tabla 2. Plan General de Estudios del Programa Licenciatura en Educación Infantil

Curso/Módulo/Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico			Áreas o componentes de formación		
				Horas de Trabajo Directo	Horas de Trabajo Independiente	Horas de Trabajo Totales	General	Básica	Profesional
Semestre I									
Resolución de Problema Matemáticos	X		3	3	6	9	X		
Inglés I	X		2	2	4	6	X		
Lectura Crítica	X		3	3	6	9	X		
Historia de la educación y la pedagogía.	X		3	3	6	9		X	
Formación para la Ciudadana y Construcción de Paz	X		2	2	4	6	X		
Familia, escuela y comunidad	X		2	2	4	6			X
Fundamentos para la docencia en Educación Infantil	X		3	3	6	9			X
Semestre II									
Producción Textual	X		3	3	6	9	X		
Inglés II	X		2	2	4	6	X		
Desarrollo Humano y Educación	X		3	3	6	9		X	
Fundamentos de Neurodesarrollo	X		3	3	6	9			X
Desarrollo Integral de 0 a 3 años	X		3	3	6	9			X
Desarrollo del Lenguaje	X		2	2	4	6			X
Identidad y ciudadanía en la Infancia	X		2	2	4	6			X
Semestre III									
Inglés III	X		2	2	4	6	X		
Enfoques Pedagógicos y Desarrollo Curricular	X		3	3	6	9		X	
Políticas Públicas en Infancia y Enfoque de Derechos	X		3	3	6	9		X	
Funciones Ejecutivas en la Infancia	X		3	3	6	9			X
Literatura Infantil	X		3	3	6	9			X
Desarrollo Integral de 3 a 6 años	X		4	4	8	12			X
Semestre IV									
Inglés IV	X		2	2	4	6	X		
Desarrollo del Pensamiento Matemático	X		2	2	4	6			X



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil

Educación Intercultural e Inclusiva	X		3	3	6	9		X	
Expresión Teatral	X		2	2	4	6			X
Expresión Musical	X		3	3	6	9			X
Didáctica de la Lengua Materna	X		3	3	6	9			X
Práctica Pedagógica investigativa I: Contextos y Escenarios en Educación Infantil	X		3	3	6	9			X
Semestre V									
Inglés V	X		2	2	4	6	X		
Estadística	X		3	3	6	9	X		
Lengua de señas- Sistema Braille	X		3	3	6	9			X
Desarrollo del Pensamiento Científico	X		2	2	4	6			X
Expresión Plástica y Visual	X		3	3	6	9			X
Didáctica del Arte en la Infancia	X	X	4	4	8	12			X
Práctica Pedagógica Investigativa II: Dinamización de la Gestión Educativa en la Educación Infantil	X		3	3	6	9			X
Semestre VI									
Inglés VI	X		2	2	4	6	X		
Evaluación del Aprendizaje en Educación Infantil	X		3	3	6	9		X	
Danza: Cuerpo y Movimiento	X		3	3	6	9			X
Trastornos del desarrollo y dificultades del Aprendizaje en la infancia	X		3	3	6	9			X
Didáctica de las Ciencias	X		3	3	6	9			X
Práctica Pedagógica Investigativa III: Desarrollo Infantil de 0-2 Años	X		4	4	8	12			X
Semestre VII									
Electiva I	X		3	3	6	9			X
Educación para el Desarrollo Sostenible	X		2	2	4	6		X	
Políticas y Gestión Educativa	X		3	3	6	9		X	
Las Tic como Mediación Pedagógica en la Infancia	X		2	2	4	6			X
Didáctica del Inglés	X		3	3	6	9			X
Práctica Pedagógica Investigativa IV: Desarrollo Infantil de 2-4 Años	X		5	4	20	24			X
Semestre VIII									
Electiva II	X		3	3	6	9			X
Creatividad e Innovación	X		3	3	6	9			X
Práctica Pedagógica Investigativa V: Desarrollo Infantil de 4 -6 Años	X		10	4	32	36			X



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



Semestre IX									
Práctica Profesional	X		15	4	32	36			X
TOTAL N° DE CRÉDITOS Y HORAS			157	2.224	5.408	7.632			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.Requisitos y Correquisitos

COMPONENTE DE FUNDAMENTOS GENERALES				
CURSOS	CRÉDITOS	OBLIGATORIO	PREREQUISITOS	COREQUISITOS
Resolución de Problemas Matemáticos	3	X	N/A	N/A
Lectura crítica	3	X	N/A	N/A
Producción Textual	3	X	Lectura crítica	N/A
Educación para el Desarrollo Sostenible	2	X	N/A	N/A
Formación para la Ciudadana y Construcción de Paz	2	X	N/A	N/A
Estadística I	3	X	N/A	N/A
Inglés I	2	X	N/A	N/A
Inglés II	2	X	Inglés I	N/A
Inglés III	2	X	Inglés II	N/A
Inglés IV	2	X	Inglés III	N/A
Inglés V	2	X	Inglés IV	N/A
Inglés VI	2	X	Inglés V	N/A
CRÉDITOS	28			
COMPONENTE DE SABERES ESPECÍFICOS Y DISCIPLINARES				
CURSOS	CRÉDITOS	OBLIGATORIO	PREREQUISITOS	COREQUISITOS
Fundamentos para la docencia en Educación Infantil	3	X	N/A	N/A
Familia, Escuela y Comunidad	2	X	N/A	N/A
Fundamentos de Neurodesarrollo	3	X	Fundamentos para la docencia en Educación Infantil	N/A
Desarrollo del Lenguaje	2	X	N/A	N/A
Desarrollo Integral de 0 a 3 años	3	X	N/A	N/A
Funciones Ejecutivas en la Infancia	3	X	Fundamentos de Neurodesarrollo	N/A
Literatura Infantil	3	X	N/A	N/A
Desarrollo Integral de 3 a 6 años	4	X	Desarrollo Integral de 0 a 3 años	N/A
Expresión Teatral	2	X	N/A	N/A
Expresión Musical	3	X	N/A	N/A
Didáctica de la Lengua Materna	3	X	Desarrollo del Lenguaje	N/A
Desarrollo del Pensamiento Matemático	2	X	N/A	
Expresión Plástica y Visual	2	X	N/A	N/A



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

Desarrollo del Pensamiento Científico	2	X	N/A	N/A
Didáctica de la Matemática	3	X	Desarrollo del Pensamiento Matemático	N/A
Danza: Cuerpo y Movimiento	3	X	N/A	N/A
Electiva I	3	X	N/A	N/A
Didácticas de las Ciencias	3	X	Desarrollo del Pensamiento Científico	N/A
Electiva II	3	X	Electiva I	N/A
Las Tic como Mediación Pedagógica en la Infancia	2	X	N/A	N/A
Trastornos del desarrollo y dificultades del Aprendizaje en la infancia	3	X	N/A	N/A
Creatividad e Innovación	3	X	Tics como Mediación Pedagógica en la Infancia	N/A
Políticas Públicas en Infancia y Enfoque de Derechos	3	X	Identidad y Ciudadanía en la Infancia	N/A
Didáctica del Inglés	3	X	Inglés VI	N/A
Identidad y ciudadanía en la Infancia	2	X	Familia, Escuela y Comunidad	N/A
CRÉDITOS	68			
COMPONENTE DE PEDAGOGÍA				
CURSOS	CRÉDITOS	OBLIGATORIO	PREREQUISITOS	COREQUISITOS
Historia de la Educación y la Pedagogía	3	X	N/A	N/A
Desarrollo Humano y Educación	3	X	N/A	N/A
Lengua de señas- Sistema Braille	3	X	Educación Intercultural e Inclusiva	N/A
Enfoques Pedagógicos y Desarrollo Curricular	3	X	Historia de la Educación y la Pedagogía	N/A
Educación Intercultural e Inclusiva	3	X	Enfoques Pedagógicos y Desarrollo Curricular	N/A
Evaluación del Aprendizaje en Educación Infantil	3	X	N/A	N/A
Políticas y Gestión Educativa	3	X	Evaluación del Aprendizaje en Educación Infantil	N/A
CRÉDITOS	21			
COMPONENTE PRACTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA				
CURSOS	CRÉDITOS	OBLIGATORIO	PREREQUISITOS	COREQUISITOS



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil

Práctica Pedagógica investigativa I: Contextos y Escenarios en Educación Infantil	3	X	40% Créditos cursados y aprobados del plan de estudio.	N/A
Práctica Pedagógica Investigativa II: Dinamización de la Gestión Educativa en la Educación Infantil	3	X	Práctica Pedagógica investigativa I: Contextos y Escenarios en Educación Infantil	N/A
Práctica Pedagógica Investigativa III: Desarrollo Infantil de 0-2 Años	4	X	Práctica Pedagógica investigativa II: Dinamización de la Gestión Educativa en la Educación Infantil	N/A
Práctica Pedagógica Investigativa IV: Desarrollo Infantil de 2-4 Años	5	X	Práctica Pedagógica Investigativa III (Desarrollo Infantil de 0 a 2 años)	N/A
Práctica Pedagógica Investigativa V: Desarrollo Infantil de 4 -6 Años	10	X	Práctica Pedagógica Investigativa IV: (Desarrollo Infantil de 2 a 4 años)	N/A
Práctica Profesional	15	X	Práctica Pedagógica Investigativa V: (Desarrollo Infantil de 4 a 6 años)	N/A
CRÉDITOS	40			
TOTAL DE CRÉDITOS	157	Total de Horas	7.632	
TOTAL DE SEMANAS PERÍODO	16	Total de Horas Semanales	Oscilan entre 48, 51 y 54 horas semanales	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Plan de estudios del Programa: Electivas

CURSOS ELECTIVOS	LÍNEA	ELECTIVA I	ELECTIVA II
	GESTIÓN EDUCATIVA	Fundamentos de Planeación	Formulación e Implementación de Proyectos
	PERSPECTIVAS DE INFANCIAS	Infancias, Subjetividades y Ciberculturas	Problemáticas emergentes en los Entornos de Desarrollo Infantil

Fuente: Elaboración propia

8.6 Componente de Interdisciplinariedad del Programa

Blanco Aspiazu (2016) y otros, consideran “la interdisciplinariedad en lo académico como un proceso basado en la correlación entre diversas disciplinas que mantienen su independencia, pero se vinculan en las proyecciones para el logro de objetivos docentes y educativos priorizados” (p.322).



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

La Licenciatura en Educación Infantil desde las diversas áreas de formación, aborda para la comprensión de su saber específico aportes de diversos autores y ciencias. En cada período académico se va construyendo un tejido teórico práctico que le permite al futuro educador infantil entender la praxis como un componente disciplinar integral que conlleva a la reflexión, investigación, proyección y cualificación de ese docente en formación.

La propuesta contempla los cinco componentes de formación que establece la Resolución No. 18583 de septiembre 2017 expedida por el MEN. Por lo tanto, el plan de formación del Programa articula fundamentalmente saberes de la Educación y la Pedagogía tomando como referente las diversas concepciones de infancias, las dimensiones del desarrollo, la acción pedagógica y el conjunto de contenidos (actitudinales, conceptuales y procedimentales), los cuáles, dan paso a un trabajo interdisciplinario que se complementa con la transversalidad y articulación de conocimientos; logrando que las actividades curriculares y extracurriculares sumadas a la valoración positiva de profesores y estudiantes sobre la pertinencia y eficacia del Programa sea una fortaleza y un indicador de calidad del mismo. Es así, como los componentes integran las diferentes disciplinas y saberes, que alrededor de la pedagogía como saber fundante de la formación de maestros, garantizan la relación teoría-práctica con el aporte de los contenidos significativos de cada disciplina.

En este sentido, las prácticas del Programa se encuentran articuladas con la investigación con la finalidad de lograr que los estudiantes puedan generar propuestas o proyectos de investigación que nazcan de la reflexión de su praxis, que presuponen la innovación de la práctica docente y la gestión, dando lugar, a la comprensión de la acción pedagógica como alternativas de nuevas maneras de aprendizaje y como estas, se encuentran interdisciplinariamente articuladas a los procesos de investigación. Al igual, los insumos que surjan producto de la línea de Didácticas que se evidencia en el plan de estudios da respuestas a la necesidad que tiene el educador infantil de aprender estrategias metodológicas innovadoras que lo lleven a enseñar a partir del aprendizaje significativo, generando en sí mismo ideas creativas que le permitan construir sus propias herramientas de enseñanza aprendizaje o proyectos que apunten a un trabajo interdisciplinario desde la reflexión de su quehacer.

Los cursos como estrategia curricular favorecen:

- Correlación con el perfil propuesto.
- El establecimiento de estrategias metodológicas que se pondrá en práctica.
- Definir el deber ser de la propuesta que se encuentra en los fines y los objetivos.
- Transversalidad.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos a través de las didácticas.
- Apertura y flexibilidad.
- La contextualización de un plan de estudios que parte de realidad social.

En relación con lo anterior, dentro del plan curricular se proponen tres (3) electivas que brindan al estudiante conocimientos que apuntan al perfil ocupacional del Programa. Empoderan no solo en su saber específico, sino que los convierte en educadores infantiles capaces de afectar, impactar y liderar procesos educativos en la infancia, mejorando así las políticas



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

públicas desde la mirada crítica y reflexiva que han adquirido en todo su proceso formativo. Logrando entonces, generar proyectos de intervención que den respuesta a necesidades evidenciadas en la praxis y a proyectarse como gestor de sus propias ideas.

Convirtiéndose estas, en un valor agregado a la formación académico-profesional de los estudiantes; refuerzan y actualizan aspectos disciplinares del saber específico del Programa, así como el fortalecimiento de los conocimientos, las destrezas y las competencias que les permitirán a los maestros en formación responder eficientemente a las tendencias del mercado laboral de su profesión.

Asimismo, el Programa reconoce y promueve la interdisciplinariedad y estimula la interacción de estudiantes y profesores de distintos programas y de otras áreas de conocimiento. La interdisciplinariedad es inherente al Programa. La propuesta curricular se concibe a partir del estudio de situaciones socioeducativas desde diferentes disciplinas y desde los distintos campos de formación. El equipo de docentes y estudiantes son un colectivo interdisciplinario que emprende acciones significativas de indagación y discusión académica cuyos logros son productos de un aprendizaje basado en problemas y un trabajo colaborativo.

Los fundamentos sociológicos, epistemológicos, psicológicos y pedagógicos que sustentan la propuesta, le dará la posibilidad al estudiante de comprender las infancias desde una dimensión pluridisciplinar y caracterizar su práctica pedagógica consistente en la búsqueda sistemática de integración de las teorías, métodos, instrumentos y en general fórmulas de acción científica de diferentes disciplinas, a partir de una concepción multidimensional de los fenómenos, y del reconocimiento del carácter relativo de los enfoques científicos por separado. El trabajo interdisciplinario es considerado como apuesta por la pluralidad de perspectivas en la base de la investigación.

8.7 Las Estrategias de Flexibilización para el Desarrollo del Programa

La propuesta de formación del Programa contempla las siguientes estrategias:

- El Plan de Estudios da respuesta a la necesidad del contexto, desarrolla autonomía desde la organización de actividades académicas y apunta a la movilidad académica de administrativos, docentes y estudiantes de Programa a nivel, regional, nacional, e internacional.
- Permite ver una gama de cursos y asignaturas con los créditos y horas para asumir los contenidos necesarios y pertinentes propios del campo disciplinar.
- Presenta una oferta de tres líneas de cursos electivos que apuntan a algunas de las líneas de investigación que ya se tienen establecidas desde los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación y al fortalecimiento de procesos didácticos y pedagógicos desde un enfoque inclusivo, que les permite la profundización en su campo académico.
- Las asignaturas del plan de estudios tienen un carácter interdisciplinar y transversal, se articulan entre sí, al garantizar el aprendizaje basado en competencias y la formación integral de los estudiantes. El Programa cuenta con un plan de estudios en sintonía con los planes de estudios que ofrecen otras universidades que cuentan con



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

el mismo Programa a nivel internacional, nacional y regional. Por lo tanto, el carácter flexible de su diseño curricular permite la formación por ciclos propedéuticos teniendo en cuenta que se encuentra en construcción la Tecnología en Atención a la Primera Infancia permitiendo que el egresado de esta tecnología pueda transitar a sus estudios de pregrado y así alcanzar el nivel de profesional universitario. Así mismo, se da lugar a la homologación y el reconocimiento de créditos académico.

- Los docentes del Programa serán de diferentes disciplinas en atención a la integralidad de saberes y la naturaleza transdisciplinar que emergen del trabajo con las infancias.
- El diseño de los cursos favorece a los lineamientos establecidos en los referentes técnicos de calidad emanados por el MEN para direccionar el trabajo en la primera infancia.
- La selección de escenarios y entornos para desarrollar las prácticas pedagógicas investigativas en los diferentes entornos y escenarios donde se da la atención de los niños y las niñas.
- El estudiante cuenta con la guía y el acompañamiento del asesor pedagógico para reflexionar o redefinir su práctica educativa dándole así sentido a su propia práctica docente y a los trabajos independientes de los cursos que conforman cada uno de los componentes del plan de estudio.
- Permite que el estudiante participe en las actividades de coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación establecidas en relación con los objetivos de formación y fortalezca así su carácter, renovar su autonomía y robustecer su sentido de responsabilidad para la toma de decisiones personales y académicas.
- Acceder al Acuerdo Académico 041 de 2017 por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado a las que pueden acceder los estudiantes de los programas de pregrado.

8.8 Contenido general las actividades académicas

Las actividades académicas estarán descritas y cuantificadas en créditos académicos, los cuales se encuentran especificados en el plan de estudios y los lineamientos pedagógicos se encuentran fundamentados en el proyecto educativo del programa (PEP) (ver anexo 6).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, con relación al tiempo de trabajo académico que un estudiante debe invertir para desarrollar las competencias básicas y específicas establecidas en el programa, la Universidad del Magdalena estableció el diseño curricular de la siguiente forma:

- Duración: IX semestres académicos.
- Total de Créditos: 157
- Total Horas: 7.632
- Horas Trabajo Presencial Directo: 2.224
- Horas de Trabajo Autónomo: 5.408
- Total de cursos: 50



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

El programa se distribuye en cuatro (4) componentes (Según la resolución 18583 del 2017) como son: Componente de fundamentos generales, Componente de pedagogía, Componente de saberes específicos y disciplinares y Componente de Práctica Pedagógica Investigativa.

8.9 Estrategias Pedagógicas que Apunten al Desarrollo de Competencias Comunicativas en un Segundo Idioma.

Para alcanzar los niveles deseados, en función de la duración del curso, se han establecido seis (6) cursos de inglés de dos créditos, con una intensidad de seis (6) horas lectivas, en las que se desarrolla la instrucción y los trabajos prácticos y tareas correspondientes, como ya lo están haciendo otros programas de la Universidad del Magdalena como el Programa de Negocios Internacionales, por ejemplo (cuyos estudiantes se destacan en este componente de las pruebas internas y externas), presupuestos con los cuales se podrán alcanzar metas plausibles en la formación del inglés como segunda lengua, cumpliendo no solo los mandatos normativos, si no ofreciendo más oportunidades de desarrollo profesional a los graduados de los programas.

De acuerdo con ello, un estudiante tendría la oportunidad de cursar seis horas/semana durante diez y seis (16) semanas de lo que resulta un total de 96 horas lectivas, lo cual significa, según los estimativos señalados arriba que, a un año, el estudiante puede alcanzar el Nivel A1, con dos años alcanzaría A2, a tres años B1 y B1+ al séptimo semestre, en el MCER.

Por consiguiente, a continuación, se relacionan las estrategias a implementar desde el Programa para desarrollar en los estudiantes competencias en un segundo idioma:

- Incorporación de lecturas y bibliografía en inglés en cada uno de los cursos del componente disciplinar y pedagógico del programa.
- Desarrollo de Clubes, conferencias, conversatorios, entre otros, con la finalidad de lograr que los estudiantes produzcan por lo menos un texto escrito sucinto en inglés en el campo de su formación en cada semestre.
- Se ofertarán cursos de profundización en el idioma inglés para fortalecer competencias comunicativas.

8.10 Componentes que integran el currículo del Programa

La estructura curricular del Programa de Licenciatura en Educación Infantil, da respuesta al planteamiento establecido en la Resolución 18583 del 2017 “asegurar un conocimiento disciplinar y pedagógico que permita la formación adecuada para adelantar procesos de enseñanza- aprendizaje, la promoción de la investigación, la ciencia y la transformación pacífica de conflictos, la apropiación y uso de nuevas tecnologías, las ciencias sociales en su entorno, la interculturalidad, la sostenibilidad y preservación del medio ambiente. Por lo tanto, se fundamenta en cuatro (4) componentes:



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

a. Componente de Fundamentos Generales

Se adopta la Formación General en la Universidad del Magdalena como un espacio curricular de experiencias académicas interdisciplinarias encaminado a propiciar la formación del estudiante.

Desde aquí se pretende contribuir con la misión de la Universidad y del Programa de dar continuidad al proceso de formación del ser social. Se busca superar las falencias que trae del nivel precedente el estudiante proporcionando espacios para el fortalecimiento de sus competencias. La Formación General comprende cursos y actividades extracurriculares como, cátedras, seminarios, tertulias, foros, paneles, entre otras.

b. Componente Pedagógico

Desde este componente, se busca ofrecer espacios de formación que permitan la orientación pedagógica, curricular y metodológica que todo educador requiere. De tal manera, permite que el estudiante se apropie de los referentes de las Ciencias de la Educación, sus implicaciones en los procesos de formación y la apropiación de las bases curriculares, referentes técnicos y políticas para la atención de la niñez.

c. Componente de Saberes Específicos y Disciplinarios

Permite el ejercicio de competencias profesionales que posibilitan el abordaje de la fundamentación conceptual de la educación infantil, por lo tanto, se busca ofrecer cursos que permitan el estudio de los saberes disciplinarios y la apropiación de fundamentos epistemológicos e investigativos que contribuyan a los licenciados en formación brindar una educación infantil de calidad desde una concepción inclusiva.

Busca impactar al estudiante en sus dimensiones personales, propiciando que se asuma como sujeto activo, reflexivo, crítico, flexible y con grandes compromisos en la transformación de la cultura escolar, el ejercicio docente y la calidad educativa desde un enfoque inclusivo, partiendo de todas las políticas educativas y lineamientos con relación a las infancias desde una perspectiva inclusiva, enmarcado en la formación integral que se debe brindar al niño y a la niña desde los diferentes entornos en los que estos se desarrollan.

A través de este componente el licenciado tendrá la oportunidad de adquirir las competencias necesarias para articular lo pedagógico con lo didáctico, apropiándose de los contenidos disciplinarios y la manera como estos se enseñan, reconociendo como los niños y las niñas aprenden y donde encuentran las mayores dificultades para lograr dichos aprendizajes. Además, permitirá al licenciado el reconocimiento de estrategias y prácticas pedagógicas adecuadas que permitan resolver las dificultades en los aprendizajes de los niños y las niñas, así como la manera de evaluarlos.

Este componente supone una aproximación integral y transversal que posibilite trabajar a partir de proyectos concretos de formación en el aula, y asegurar el análisis crítico de contenidos disciplinarios, delimitados con el enfoque dirigido a definir cómo



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

enseñarlos mejor. Comprende el desarrollo de las siguientes capacidades (Resolución 18583, 2017, p.6).

Los cursos electivos contribuirán a la formación del licenciado en la adquisición de competencias desde el liderazgo, la asesoría y acompañamiento pedagógico, gestión educativa, Infancia y afectividad e inclusión. Se pretende que los estudiantes complementen y profundicen en saberes propios de su campo disciplinar.

d. La Práctica Pedagógica Investigativa

Cuenta con un total de 40 créditos académicos, se articulan de manera tal que se asegure en el estudiante un conocimiento disciplinar y pedagógico que permita la formación adecuada garantizando los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como también la promoción de la investigación en su campo disciplinar.

En esta misma línea, para comprender la práctica Pedagógica Investigativa (PPI), que se propone como eje articulador, es importante aclarar que, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), mediante la resolución N° 18583 de 2017, establece las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura y allí se define la práctica educativa y pedagógica como:

El proceso de formación, conceptualización, observación, transposición, interacción o intervención, investigación, innovación y experimentación en escenarios escolares. En ella se reconocen la observación, la inmersión y la investigación, como ejercicios a partir de los cuales el futuro docente se apropia y comprende el sentido formativo de los escenarios propios del desempeño profesional (p. 7).

Por lo que dicha práctica precisa un escenario complejo de participación e interacción, en la que el proceso formativo de los futuros licenciados comprende necesariamente una lectura integrada de diversos componentes; entre ellos; la práctica educativa que instala la experiencia formativa en diferentes contextos y grupos poblacionales, la práctica docente que comprende la experiencia directa de aula, la reflexión sobre el ejercicio docente cotidiano, la formación en investigación producto de la comprensión y abordaje sistemático del fenómeno educativo, y finalmente, la intervención como proceso emergente que impacta y mejora la realidad educativa experimentada. En este sentido, la PPI se concibe como un espacio formativo de análisis, discusión, diseño, aplicación e integración de un dispositivo teórico-práctico-reflexivo, que se ocupa de abordar el fenómeno educativo desde diversos contextos de enseñanza.

Es así, como los docentes en formación participarán en diversos momentos formativos orientados a mejorar la calidad de las prácticas pedagógicas y fortalecer los procesos investigativos desde los diversos escenarios, asumiendo el contexto de la práctica como el escenario idóneo para impactar la realidad educativa cotidiana y es por ello que, se esta se compone de *observación, inmersión-investigación* como momentos estructurantes de este proceso.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



8.11 Coherencia entre la metodología y las mediaciones pedagógicas

El Programa de Licenciatura en Educación Infantil se desarrollará mediante una metodología participativa, activa y generadora de nuevos conocimientos, centrada en el estudiante. Las mediaciones pedagógicas y tecnológicas dan lugar a la comprensión y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS), se articularán de manera transversal e inter y transdisciplinariamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje; apoyándose en la infraestructura instalada en el Campus Universitario de la Universidad del Magdalena, tanto en la parte física (creación de nuevos edificios de aula, de laboratorio, de esparcimiento, de biblioteca) como en la de recursos humanos.

8.12 Organización de las Actividades Académicas

En este sentido, el programa de licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena, dentro de la autonomía que se le confiere como programa de educación superior, estructura su propuesta curricular en cuatro (4) componentes relacionados anteriormente los cuáles, integran inter y transdisciplinariamente las actividades académicas, a su vez, proporcionan fundamentos teórico-práctico, pedagógicos, didácticos e investigativos que le permiten al maestro en formación acreditar un saber disciplinar que lo lleve a generar espacios de enseñanza, aprendizaje y transformación asumiendo con calidad y pertinencia su quehacer pedagógico.

Durante la formación del estudiante se trabaja el desarrollo de las dimensiones del ser en articulación con los contenidos establecidos en las asignaturas establecidas en el plan de estudio del Programa respondiendo a las necesidades del contexto y a las políticas públicas en materia de infancia y enfoque de derechos. Para la organización de las actividades académicas se tiene en cuenta el crédito académico como mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación interinstitucional. Por consiguiente, en el marco de esta propuesta un crédito académico equivale a 48 horas de trabajo estudiantil, comprendiendo las horas del trabajo de docencia directa y horas del trabajo independiente que debe realizar el estudiante. En cuanto a la relación de cursos teóricos; por cada hora de docencia directa el estudiante dedicará dos horas de trabajo autónomo y en el caso de los cursos teórico práctico, se destinarán 9 horas (3 teóricas - 3 prácticas de trabajo con el docente y 3 de trabajo autónomo por parte del estudiante). Lo anterior, a la luz de lo establecido en el decreto 0808 del 25 de abril de 2002 del Ministerio de Educación Nacional donde se establece el crédito académico como mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación interinstitucional y éste se entiende como el “tiempo estimado de las actividades académicas del estudiante en función de las competencias académicas que se espera el programa desarrolle” (MEN, 2002).



	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Proyecto Educativo Programa Licenciatura en Educación Infantil	

Tabla 5. Distribución de Créditos Académicos en el Programa de Licenciatura en Educación Infantil

COMPONENTES	CURSOS	CRÉDITOS	% PORCENTAJE EN CRÉDITOS
Fundamentos Generales	12	28	18%
Pedagogía	7	21	13%
Componente de Saberes específicos y disciplinares	25	68	43%
Práctica Pedagógica Investigativa	6	40	25%
TOTAL	50	157	100%

Fuente: Elaboración propia

Mediante los cursos establecidos se evidencia la articulación entre la didáctica y la pedagogía como eje fundamental del quehacer de todo educador. Adquirirán las bases fundamentales para identificar y reconocer el cómo aprenden las personas, dónde se encuentran sus mayores dificultades para el aprendizaje, el saber incorporar a su quehacer estrategias apropiadas que ayuden a resolver dichas dificultades y saber cómo evaluar los aprendizajes logrando un impacto a nivel social. A través de la articulación de la práctica con la investigación se lleva al estudiante del Programa Licenciatura en Educación Infantil a abordar desde una perspectiva científica e innovadora la producción, uso, apropiación, comunicación y difusión del conocimiento científico referido al ámbito educativo; de tal manera que luego esté en capacidad de aportar, con calidad, al desarrollo de las ciencias de la educación en el campo particular de su objeto de estudio y de aportar en la comprensión, intervención y solución de problemáticas educativas a partir de la investigación y la innovación mediada por el conocimiento científico producido en el campo educativo. La práctica, cuenta con un total de 40 créditos académicos, se articulan de manera tal que se asegure en el estudiante un conocimiento disciplinar y pedagógico que permita la formación adecuada garantizando los procesos de enseñanza, aprendizaje y la promoción de la investigación en su campo disciplinar.

En cuanto a las estrategias pedagógicas, didácticas y comunicativas, se busca fortalecer a los estudiantes en su desempeño en el aula, contribuir a mejorar sus aprendizajes y crear espacios de reflexión y argumentación, uso de las TIC, evaluación formativa y mejora permanente de la práctica pedagógica en el marco de la apropiación de las políticas orientadas a la construcción de ciudadanía, convivencia y la comprensión del mundo en diversos aspectos. Uno de los elementos que da cuenta de la calidad de los procesos académicos, es la flexibilidad del currículo. Un diseño pedagógico lo suficientemente flexible para mantenerse actualizado y pertinente, y para optimizar el tránsito de los estudiantes por el programa y por la institución porque ofrece a los estudiantes opciones de construir, dentro de ciertos límites, su propia línea de formación a partir de tipo de profesional que quiere ser. De igual modo, se aplican políticas y normas para asegurar la continuidad, permanencia y movilidad del estudiante en el sistema educativo y en la institución (homologaciones de créditos, reconocimientos de experiencias educativas y laborales previas, equivalencia de títulos y transferencias).



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil

9 POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

9.1 Investigación

Estrategias organizacionales, normativas y financieras, para desarrollo y consolidación la cultura investigativa.

El Sistema de Investigación de la Universidad del Magdalena se rige bajo los acuerdos superiores 004 de 2015 (ver anexo 7) y 03 de 2017 (ver anexo 8); en los cuales se comprende a la Investigación como “función misional y sustantiva de la Universidad, el cual propende por la generación de conocimiento, desarrollo científico y tecnológico, innovación y creación artística y cultural, con el fin de contribuir al bienestar y calidad de vida sostenible en la sociedad”. El Acuerdo Superior 03 de 2017 crea la función de Director de Investigación y Extensión de la Facultad, modificando de esta manera el Sistema de Investigación Institucional, con el propósito de lograr mejores resultados en investigación desde las facultades. Adicionalmente, este Acuerdo también contempla el otorgamiento de estímulos e incentivos a la actividad investigativa en la Universidad a estudiantes, graduados y docentes; garantizando la inclusión de los diferentes actores universitarios en las actividades investigativas.

Componente Organizativo y Normativo

La Universidad del Magdalena en su estructura interna de investigación cuenta con una Vicerrectoría de Investigación, la cual es la unidad orgánica encargada de operar el Sistema de Investigación de la Universidad, de fortalecer el desarrollo de programas, proyectos y grupos de investigación, de fomentar la construcción permanente de una comunidad científica y proyectar la Universidad en los contextos social, económico, productivo y científico; a su vez, la Vicerrectoría cuenta con unidades de apoyo a su gestión, estas son: la Dirección de Gestión del Conocimiento, Dirección de Transferencia de Conocimiento y Propiedad Intelectual, Institutos de Investigación y los Grupos de Investigación que también se encuentran adscritos a las facultades.

Por su parte, el Consejo de Investigación es el órgano asesor del Vicerrector de Investigación (Artículo 30, Acuerdo Superior 004 de 2015). Igualmente, el Comité de Investigación de Facultad también cumple el papel de órgano asesor a nivel de las facultades, articulando la labor investigativa con los Consejos de Programa pertenecientes a la facultad (Artículo 34, Acuerdo Superior 004 de 2015). La Dirección de Investigación y Extensión de la Facultad, será la responsable de la gestión de la investigación y la extensión en la facultad en el marco de los sistemas institucionales respectivos y estarán adscritas a la facultad (Artículo 37, Acuerdo Superior 004 de 2015). Por último, el Comité de Ética en Investigación es el cuerpo encargado de evaluar, conceptuar y dar seguimiento, desde el punto de vista ético, a los proyectos de investigación que presente y lleve a cabo la Universidad (Artículo Segundo, Resolución 333 de 2017) (ver anexo 9).



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil

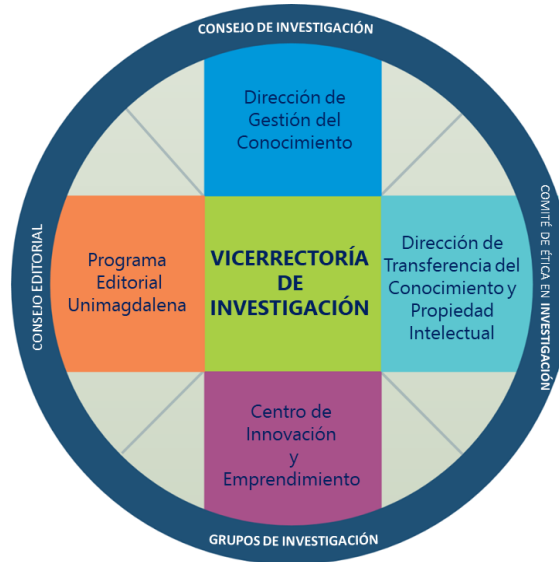


Ilustración 1 Estructura Organizacional de la Vicerrectoría de Investigación.

Fuente: Acuerdo Superior 004 de 2015

Componente financiero

FONCIENCIAS fue creado en 2003 y reglamentado en 2008 según Acuerdo Superior 011 (ver anexo 10), como un sistema especial para la administración y manejo de los recursos generados por actividades de investigación como: consultorías, asesorías, venta de servicios, financiación y cofinanciación de proyectos, así como también capacitaciones y donaciones. Todos los recursos financiados destinados a la investigación son dispuestos y manejados a través de FONCIENCIAS, el cual se nutrió en el primer año con un mínimo del 3%, hasta llegar a un 6% del Presupuesto General de la Universidad del Magdalena. Otro 10% proviene de las ganancias netas por venta de servicios en Investigación, el 15% de OVERHEAD de los proyectos y consultorías de investigación, los remanentes financieros de los proyectos de investigación, los recursos de cofinanciación para investigaciones obtenidos de otras instituciones y los aportes y donaciones de personas naturales o jurídicas nacionales o internacionales. Con lo anterior, se pretende consolidar y fortalecer los grupos de Investigación existentes y los sistemas de investigación; maximizar la producción intelectual; utilizar en forma óptima los recursos disponibles en la Universidad; vigorizar la docencia y extensión; las alianzas estratégicas con el sector privado y científico regional, nacional e internacional, y adicionalmente obtener el compromiso de los docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad académica de realizar investigación científica, tecnológica y de innovación que redunde en el bienestar y el desarrollo de la región.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



Actividades de fomento de la creación de grupos de investigación.

La Universidad del Magdalena cuenta con 52 grupos de investigación reconocidos, de los cuales 48 están clasificados por COLCIENCIAS (2017), de estos el 12,24% se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación. En la tabla 6 se presenta la distribución de los grupos de investigación por facultad. En detalle, se tiene que la Universidad del Magdalena cuenta con cuatro grupos en categoría A1, 12 grupos en categoría A, siete en B y 25 en C, uno reconocido y tres no reconocidos.

Tabla 6. Grupos de Investigación de la Universidad

Facultad/Clasificación del Grupo	Facultad						Total General
	Ciencias Básicas	Ciencias de la Salud	Ciencias de la Educación	Ciencias Empresariales y económicas	Humanidades	Ingeniería	
A1	2	0	2	1	0	1	6
A	3	2	2	1	0	2	10
B	2	2	2	1	2	2	11
C	2	4	0	3	3	10	22
D	0	0	0	0	0	0	0
Total General	9	8	6	6	5	15	49
Total porcentual	18.36%	16.32%	12.24%	12.24%	10.20%	30.61%	100%

Fuente: Vicerrectoría de Investigación – Universidad del Magdalena

9.1.1 Grupos de Investigación que Apoyan al Programa

Los Grupos de Investigación adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación tienen una amplia trayectoria académica en el ámbito de la educación; evidencian fortalezas claves para soportar la profundización del Programa y se convierten en un apoyo importante en el desarrollo de su horizonte institucional. A continuación, se relacionan los grupos de investigación que tributan al Programan.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil

Tabla 7. Grupos de Investigación que tributa al Programa Licenciatura en Educación Infantil

GRUPOS	CONVOCATORIA 781-2017 (PRELIM)	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE TRIBUTARÍAN AL PROGRAMA	DIRECTOR DEL GRUPO
Grupo de Investigación en Informática Educativa - GINFED	B	Entornos virtuales de aprendizaje. TIC y desarrollo humano. Tecnología e informática educativa.	Lucía Bustamante Meza
Calidad Educativa en un Mundo Plural – CEMPLU	A	Educación para el desarrollo de la ciudadanía y sociedad inclusiva. Educación Intercultural.	Iván Sánchez Fontalvo
Grupo de Análisis de la Cultura Escolar – GRACE	A 1	Gestión académica de las organizaciones educativas. Gestión directiva de las organizaciones educativas Gestión comunitaria de las organizaciones educativas Gestión administrativa y financiera de las organizaciones educativas Gestión pedagógica de las organizaciones educativas Organizaciones y comunidades de aprendizaje. Gestión de la calidad de las organizaciones educativas	Jorge Sánchez Buitrago
Cognición y Educación	A	Educación, Cognición y Desarrollo Humano.	Carmelina Paba Barbosa
Grupo de Investigación en Currículum y Evaluación – GICE	B	Desarrollo curricular y evaluación Gestión, Calidad y Políticas Educativas	Rolando Escorcia Caballero
Grupo de Investigación Epistemología Configurativa y Educación Decolonial – GIEDU	A1	Pedagogía, currículo y didáctica en la primera y segunda infancia	Alexander Ortiz Ocaña
Grupo de Interdisciplinario de Evaluación Pedagógica - GIEP	Reconocido	Conocimiento didáctico del contenido de saberes específicos y disciplinares Conocimiento didáctico del contenido de saberes pedagógicos.	Gloria Orozco Barraza



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

		Didáctica de las disciplinas Lectura y escritura como comunidad académica Argumentación del maestro Innovación pedagógica y práctica educativa Investigación en el aula y la innovación pedagógica	
--	--	---	--

Fuente: Vicerrectoría de Investigación – Universidad del Magdalena

Formación en el estudiante del espíritu investigativo, creativo e innovador

Los estudiantes pueden vincularse a los grupos de investigación que soportan el programa a través de los semilleros de investigación desarrollando diferentes actividades en el marco de la dinámica investigativa del grupo, siendo jóvenes investigadores adscritos a Colciencias y a través de la investigación formativa en el aula teniendo la oportunidad de acceder a diversas tecnologías de la información y la comunicación accediendo a una variada información registrada en bases de datos como lo son: ScienceDirect⁵, Proquest⁶, E-Libro⁷, Ebrary, Notinet⁸ y más de 25.000 libros en inglés en las distintas áreas del conocimiento. Adicionalmente existe un acceso desde el portal de la biblioteca a más de 50 bases de datos gratuitas, de libre acceso, que pueden ser consultadas desde cualquier punto con acceso a Internet a través de la siguiente dirección: <http://biblioteca.unimagdalena.edu.co/>

Articulación de avances y los resultados de la investigación propia, nacional e internacional, con la docencia y la extensión.

Dada las condiciones actuales, en el marco institucional, los grupos de investigación tendrán la oportunidad de vincular a los estudiantes de la licenciatura en Educación Infantil a diferentes proyectos de investigación, ya sea por convocatorias internas y externas, que le permitan afianzar sus aprendizajes y por ende impactar positivamente en sus prácticas pedagógicas, propiciando la proyección estudiantil, tanto en el ámbito nacional e internacional, y generar nuevos conocimiento que contribuyan a la resolución de problemas y mejorar la calidad educativa.

⁵ Cubre temáticas sobre Biología, Física, Matemáticas, Química, Ciencias de la Salud, Tecnología y Ciencias Sociales y Humanidades.

⁶ Para áreas de Biología y Veterinaria, Ciencias de la Salud Administración Negocios y Mercadeo Ingeniería, Ciencia y Tecnología Ciencias Sociales, Educación y Cultura General Ciencias Agrícolas.

⁷ Compila temas de Ciencias Básicas, Tecnologías, Ingenierías, Computación, Ciencias Sociales, Psicología y Comportamiento, Humanidades, Negocios, Administración, Economía, Medicina, Alimentos, Salud y Temas de Interés General.

⁸ Se encuentra material relacionado con legislación, jurisprudencia y doctrina, códigos, estatutos y regímenes, economía y negocios.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

Mecanismos de Divulgación y de Reconocimiento de los Procesos y Productos de Investigación.

La Universidad del Magdalena cuenta con un Programa Editorial que tiene por objeto definir y ejecutar políticas y normas para promover y fortalecer las publicaciones científicas en la Universidad, producto de los trabajos de los investigadores, docentes y estudiantes; principalmente para las actividades de registro, dictaminación, selección, edición, impresión, difusión, promoción, almacenamiento, preservación, distribución, comercialización, canje y donación de las publicaciones realizadas por los integrantes de la comunidad universitaria y general. Las Revistas de Investigación son muestra de interdisciplinariedad.

Entre las revistas de la Universidad del Magdalena se destacan:

- INTROPICA: Es una revista científica que provee un espacio para la publicación de contribuciones que estudien e interpreten de manera integrada los ecosistemas tropicales, así como los problemas ambientales derivados de la intervención antropogénica sobre el territorio. PRAXIS: Pertenece a la Facultad de Ciencias de la Educación con temáticas relacionadas con el área de la Educación.
- CLIO AMERICA: Revista interdisciplinaria en Ciencias Sociales aplicada a la Economía, Negocios y Empresa. Su temática es alusiva a Dirigida a Empresarios, Profesores y Estudiantes interesados en los temas relacionados con las Disciplinas de Investigación de las áreas temáticas de la Revista a nivel mundial, así mismo, a todos los integrantes de los programas de Maestría y Doctorados de las Universidades, que deseen contribuir a la difusión y confrontación de conocimientos con el fin de estimular el avance de la producción intelectual en las áreas de la economía, los negocios y los temas de empresa.
- DUAZARY: Revista científica semestral editada por la Facultad de Ciencias de la Salud.
- JANGWA PANA: Es la revista de la Facultad de Humanidades encargada de publicar, en sus diversas secciones, artículos resultados de investigaciones en antropología y otras ciencias sociales y humanas.

Disponibilidad de Elementos para Fomentar en los Estudiantes la Generación de Ideas y Problemas de Investigación

La institución, en su compromiso por fortalecer la investigación, se ha propuesto generar espacios que posibiliten a los estudiantes el desarrollo y fortalecimiento de competencias investigativas que contribuyan a la generación de conocimientos y a la innovación. Algunos espacios con los que se cuenta para esto son:

- Infraestructura de apoyo investigativo: La institución cuenta con una Biblioteca que posee áreas destinadas a la consulta de material bibliográfico, bases de datos científicas y todo tipo de documentos académicos de las diversas áreas del saber.
- Laboratorios: Como espacios de experimentación que faciliten la apropiación del conocimiento y la transformación del mismo para que generen soluciones a los problemas planteados por los docentes.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

- Bloque INTROPIC: Como un espacio especialmente dedicado al quehacer investigativo en el que confluyen docentes/investigadores, estudiantes de pre y postgrado, semilleros de investigación, jóvenes investigadores y practicantes, que en conjunto permiten el desarrollo y fortalecimiento de la ciencia y la tecnología básica y aplicada en la Institución.
- Programa de Semilleros de Investigación: Un espacio para que los estudiantes con actitudes y aptitudes hacia la investigación, tengan la oportunidad de conocer en la práctica misma, la dinámica del trabajo investigativo al interior de los Grupos de Investigación, y de esta manera desarrollar un perfil como investigadores en los diferentes programas de pregrado de la institución.

Vinculación de Estudiantes a Monitorías y a Semilleros de Investigación.

La Universidad del Magdalena a través de la resolución rectoral 656 del 2012 reglamentó el programa de ayudantías administrativas y académicas en docencia, investigación y extensión, así mismo, a través de la formulación del Plan de Gobierno 2016-2020 “Una universidad más incluyente e innovadora” por la que establece dentro de su política de desarrollo institucional la “Inclusión y Regionalización”; por lo tanto, amplió las ayudantías (monitorías académicas, administrativas, de investigación y de extensión (ver anexo 11); lo cual permite que los estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil se beneficien de este programa de incentivos económicos el cuál ayuda a disminuir la deserción estudiantil.

En cuanto a los semilleros de investigación se consideran como un espacio para que los estudiantes con actitudes y aptitudes hacia la investigación, tengan la oportunidad de conocer en la práctica, la dinámica del trabajo investigativo y adquirir competencias científicas a través de su vinculación a las actividades de los Grupos de Investigación. Cada año, por medio de la Vicerrectoría de Investigación se abre una Convocatoria del Programa de Semilleros de Investigación, con el fin de incentivar la participación de los estudiantes en los grupos de Investigación y realizar seguimiento a los estudiantes y al Programa. Los estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil vinculados a los grupos pueden acceder a recursos de la Vicerrectoría para participar en eventos y realizar sus ponencias, contribuyendo de manera significativa al desarrollo de una cultura investigativa tanto en el programa como en la Facultad. Para fortalecer este proceso la Vicerrectoría de Investigación organiza periódicamente convocatorias de financiación de proyectos de investigación de estudiantes de semilleros. Este programa está contemplado en el acuerdo Superior 004 de 2015 (artículo 4 y 24).



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



Actividades académicas derivadas de las líneas de investigación

A continuación, se presenta la relación de los productos de investigación.

Tabla 8. Producción Científica del grupo GRACE

Producción Histórica del Grupo	
Descripción	Cantidad
Artículos publicados en revistas especializadas	56
Libros publicados	18
Capítulos de libro publicados	31
Cursos dictados	20
Otras publicaciones divulgativas	3
Otros artículos publicados	20
Otros libros publicados	22
Consultorías científico tecnológicas e Informes técnicos	4
Software	1
Ponencias	65
Redes de conocimiento especializado	1
Generación de contenido impreso	7
Espacios de participación ciudadana	6
Tesis de Doctorado dirigidas	28
Tesis de Maestría dirigidas	12
Monografía de conclusión de curso de perfeccionamiento/especialización dirigidas	5
Trabajos de grado de pregrado dirigidas	6
Jurados de trabajos de grado de Doctorado	9
Jurados de trabajos de grado de Maestría	5
Participación en comités de evaluación	9
Demás trabajos del grupo	29
Proyectos de investigación, desarrollo y extensión	50



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



Tabla 9. Producción Científica del Grupo GIEDU

Producción Histórica del Grupo	
Descripción	Cantidad
Artículos publicados en revistas especializadas	24
Libros publicados	43
Capítulos de libro publicados	4
Cursos dictados	3
Otros artículos publicados	7
Otros libros publicados	2
Participación en comités de evaluación	3
Generación de contenido impreso	1
Eventos Científicos	18
Ediciones	7
Tesis de Doctorado dirigidas	1
Monografía de conclusión de curso de perfeccionamiento/especialización dirigidas	3
Trabajos de grado de pregrado dirigidas	20
Trabajo de grado de maestría o especialidad médica	5
Demás Trabajos	1
Proyectos de investigación, desarrollo y extensión	15
Jurados de trabajos de grado de Pregrado	17
Jurados de trabajos de grado de Doctorado	1
Jurados de trabajos de grado de Maestría	2
Participación en comités de evaluación	3
Demás trabajos del grupo	1





UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



Tabla 10. Producción Científica del Grupo CEMPLU

Producción Histórica del Grupo	
Descripción	Cantidad
Artículos publicados en revistas especializadas	22
Libros publicados	6
Capítulos de libro publicados	1
Documentos de trabajo	1
Otros artículos publicados	11
Otros libros publicados	2
Consultorías científico tecnológicas e Informes técnicos	3
Eventos Científicos	40
Informes de investigación	2
Redes de conocimiento especializado	2
Generación de contenido impreso	3
Generación de Contenido Virtual	1
Curso de Corta Duración Dictados	8
Trabajos dirigidos/Tutorías de otro tipo	4
Tesis de Doctorado dirigidas	4
Trabajos de grado de pregrado	9
Monografía de conclusión de curso de perfeccionamiento/especialización dirigidas	26
Trabajo de grado de maestría o especialidad médica	4
Jurados de trabajos de grado de Doctorado	6
Jurados de trabajos de grado de Maestría	17
Jurados de trabajos de grado de Pregrado	4
Curso de perfeccionamiento/especialización	6
Participación en comités de evaluación	4

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Proyecto Educativo Programa Licenciatura en Educación Infantil	

Producción Histórica del Grupo	
Descripción	Cantidad
Demás trabajos del grupo	5
Proyectos de investigación, desarrollo y extensión	16

Núcleo de Profesores Adscritos al Programa, con Dedicación Significativa a la Investigación, a la Innovación y a la Creación, Relacionadas con el Programa.

A continuación, se relacionan los docentes de planta de la Institución vinculados a los grupos de investigación que pueden apoyar la formación de los estudiantes.

Tabla 11. Profesores que Apoyan la Investigación

PROFESOR	CATEGORÍA	TIPO DE PRODUCTO	TIPO DE VINCULACIÓN
Jorge Oswaldo Sánchez Buitrago	Investigador Senior (IS)	12 artículos científicos, 5 libros resultados de investigación, 8 capítulos de libro	Tiempo Completo
Iván Manuel Sánchez Fontalvo	Investigador Asociado (I)	18 artículos científicos, 4 libros resultados de investigación, 5 capítulos de libro	Tiempo Completo
Alexander Luis Ortiz Ocaña	Investigador Senior (IS)	27 artículos científicos, 61 libros resultados de investigación, 8 capítulos de libro	Tiempo Completo
Olga Cleosilda Chica Palma	Investigador Junior (IJ)	2 artículos científicos, 1 libro resultado de investigación, 3 capítulos de libro	Horas Cátedra
Miguel Polo Albarracín		1 artículo	Horas Cátedra

Fuente: Currículum Vitae de Latinoamérica y el Caribe (CvLAC).

Mecanismos de estímulo para el desarrollo de la investigación

Para los procesos de investigación, de innovación y creación, a través del Acuerdo Superior No. 004 de marzo de 2015, específicamente en su artículo 41: "La Universidad propenderá por el fortalecimiento del Sistema de Investigación y para ello establecerá estímulos e incentivos orientados a reconocer y exaltar la labor investigativa del profesor investigador, de los semilleristas y jóvenes investigadores, estudiantes de maestría y doctorado, así como de los grupos e institutos de investigación."; espacio mediante el cual los docentes vinculados al programa, ya sean de planta, docente ocasionales o catedráticos, y estudiantes, podrán participar con proyectos de investigación para lograr la financiación y obtener los estímulos creados por la Universidad para tales fines; contribuyendo a la consolidación de la cultura investigativa desde el programa hacia la institucional.

En virtud de lo anterior, docentes y estudiantes de esta licenciatura, podrán acceder a las distintas fuentes de financiación como las de Colciencias, Fonciencias y de la Facultad. El



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**



mismo acuerdo superior en el artículo 41 establece los lineamientos en relación a los estímulos e incentivos para el desarrollo de la investigación.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



10 POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

10.1 Relación con el Sector Externo

La Universidad del Magdalena concibe la responsabilidad social, como la toma de conciencia y el reconocimiento de los procesos sociales, políticos, culturales, económicos y ambientales del entorno y el impacto de la universidad sobre éste, reconociendo una sociedad global, multicultural, multiétnica basada en el conocimiento y la tecnología. Se entiende por toma de conciencia lo ético y la eficacia en el hacer que permitan la inclusión de valores, la práctica de la democracia y el diálogo, la creación de una profunda reflexión sobre el significado del impacto social del conocimiento en el desarrollo social equitativo y sostenible, mediante la formación de ciudadanos profesionales responsables.

La misión de la extensión es contribuir a la gestión y aplicación del conocimiento a través del establecimiento de relaciones entre la Universidad y el entorno que aporten de manera efectiva a la solución de los problemas de la ciudad, el Departamento y la Región Caribe, mediante la vinculación efectiva de la Universidad con el territorio y los actores del desarrollo: sector productivo y empresarial, el sector institucional y la sociedad civil organizada. Para lo cual se identifican las demandas de servicios tecnológicos, de extensión, cultura, arte y prácticas universitarias, a través de estrategias que contribuyan al análisis, la difusión y a la retroalimentación del conocimiento en los diferentes campos del saber, en beneficio de la sociedad en su conjunto y generando procesos permanentes de interacción e integración y aprendizaje entre la Universidad y la Sociedad, para contribuir efectivamente a la solución de los problemas locales y regionales y al desarrollo social, económico, cultural, medio ambiental, político y tecnológico de la región y el país.

Gracias a la ejecución de las políticas de extensión se han podido gestionar, desde el 2012 hasta el 2018-II, \$ 128.356 Millones, de los cuales \$117.251 Millones han sido apalancados del sector externo (Ilustración 2).



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil

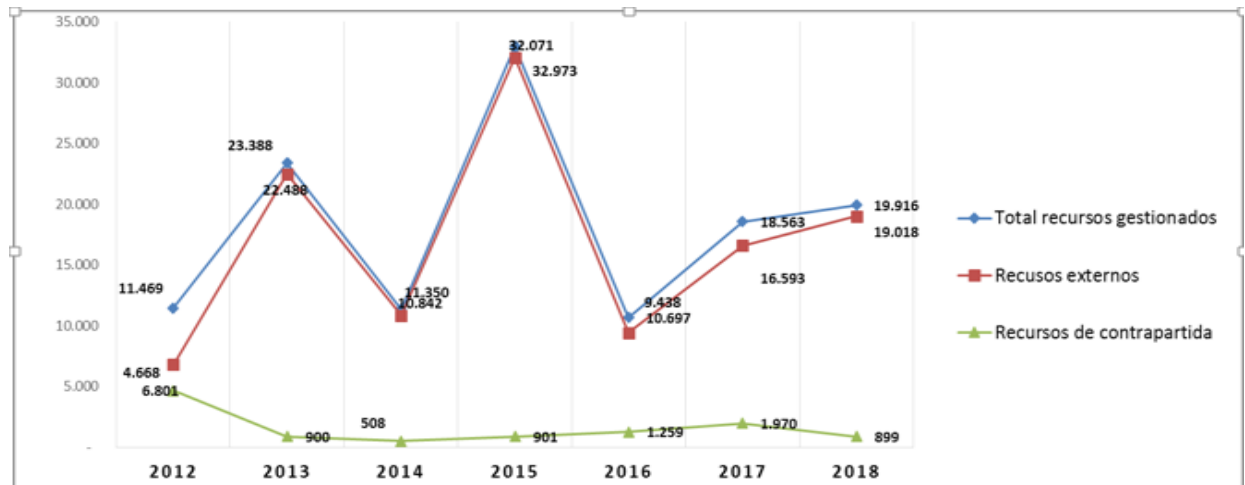


Ilustración 2. Evolución del presupuesto ejecutado por la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social

La Extensión tiene como propósito el desarrollo de procesos continuos de interacción e integración con los agentes sociales y comunitarios, desde el ámbito del programa, en orden a aportar en la solución de sus principales problemas, a participar en la formulación y construcción de políticas públicas y a contribuir en la transformación de la sociedad en una perspectiva de democratización y equidad social, regional, política y cultural. Propende por el fortalecimiento de la comunidad universitaria con el medio social, la formación y capacitación de la comunidad, la construcción de conocimientos específicos y pertinentes en los procesos sociales, la asesoría, promoción y transferencia de conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico en la sociedad.

Entre los proyectos desarrollados en la Vicerrectoría en mención se tienen:

- Prosperidad Social (anteriormente Agencia Nacional para la superación de la Pobreza Extrema ANSPE)- 2015, 2016 y 2017) Magdalena, Cesar y Guajira.
- Diagnóstico de la población vulnerable en las comunas de la ciudad de Santa Marta y los Municipios del Departamento.
- Voluntariado universitario y profesional.
- Planes Integrales Únicos para la población desplazada. (PIU)
- Centro de Atención Jurídica a población desplazada.
- Comité Técnico para el apoyo a la primera infancia y adolescencia.
- Jornadas Integrales de Extensión Comunitaria.
- Participación en la Red Ciudadana.
- Plan Estratégico y Prospectivo Subregión Zona Norte y la comuna 8 de Santa Marta.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

- Capacitación en prevención y atención del maltrato familiar y promoción del buen trato.
- Círculos de Aprendizaje.
- Bachillerato para la Paz.
- La Escuela Busca el Niño y a la Niña Santa Marta.
- Fortalecimiento de la calidad de la educación y atención integral de la infancia en el Departamento del Magdalena II fase.
- Propuestas para el ordenamiento turístico de seis (6) playas en el caribe y pacífico colombiano.
- Plan de acompañamiento a diez proyectos productivos sostenibles de los Departamentos de Magdalena y Bolívar.
- Establecimiento de la estadística de la actividad pesquera industrial y artesanal continental y marina de Colombia mediante el servicio estadístico pesquero colombiano – Sepec.
- Familias con Bienestar.
- Generaciones con Bienestar.
- Diplomado en Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Diplomado en Atención Integral con énfasis en pedagogía e inclusión educativa.

Vinculación con el Sector Productivo

A través de la relación de la Universidad del Magdalena con la población colombiana, insertando estrategias que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida a través del fortalecimiento de la educación, rescate de la identidad cultural y aumento de la productividad y competitividad regional y nacional. (Tabla 12).

Tabla 12. Relación de Proyectos de Extensión Ejecutados (zonas de influencia, periodos, fuentes y montos de financiación).

Nombre del Proyecto	Zona de Influencia	Periodo	Fuentes de Financiación	Valor Total	Valor Externo
Proyecto círculos de aprendizaje	Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia, Cundinamarca	2008 - 2012	MEN	17.185.153.846	17.185.153.846
Convenio de cooperación técnica y financiera celebrado entre la Universidad del Magdalena y el Fondo de las Nacionales Unidad	Santa Marta	2008-2011	MEN, Unicef, Ecopetrol	3.850.392.310	1.855.956.750



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil

Nombre del Proyecto	Zona de Influencia	Periodo	Fuentes de Financiación	Valor Total	Valor Externo
para la Infancia - UNICEF - ECOPETROL "LA ESCUELA BUSCA AL NIÑO"					
Fortalecimiento de la Calidad de la Educación Solicitud de Cooperación, en 19 instituciones educativas de Santa Marta. Dto. Magdalena	Santa Marta y los municipios de la Zona Bananera, Fundación, Algarrobo, El Reten, Aracataca, Ciénaga	2008 - 2011	Corbancol, Unicef, Ecopetrol	1.409.010.000	683.287.200
Otros proyectos ejecutados	Región caribe colombiana, Cundinamarca y Antioquia	2008 - 2011	Aliados diversos	21.526.731.732	12.583.381.540
Escuelas de formación ciudadana para el liderazgo y el desarrollo social	Magdalena, Atlántico, Cesar y La Guajira	2008 - 2012	Ecopetrol, Fundauniban, Pastoral Social	1.720.109.000	1.142.474.000
Primera Fase - Restauración del Colegio Liceo Celedón del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. Adicional No001	Santa Marta	2010 - 2012	Ecopetrol	4.161.100.000	4.161.100.000
Interventoría técnica financiera y administrativa, a la reconstrucción de viviendas en los municipios afectados por la ola invernal	Dpto. del Magdalena	2011 - 2015	Gobernación del Magdalena, Colombia Humanitaria y Fundación Minuto de Dios	2.312.873.063	2.312.873.063
Familias con bienestar	Dpto. del Magdalena	2012 - 2016	ICBF	4.638.085.026	4.490.785.026
Convenio 017/2012 ICBF- UNIMAGDALENA. Estrategia de cero a siempre	Dpto. del Magdalena	2012 - 2013	ICBF	2.096.499.164	2.096.499.164



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

Nombre del Proyecto	Zona de Influencia	Periodo	Fuentes de Financiación	Valor Total	Valor Externo
Estrategia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS Magdalena, Cesar y Guajira	Dpto. del Magdalena (30 municipios) Dpto. del Cesar (25 municipios) Dpto. la Guajira (15 municipios)	2015 - 2016	Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema– ANSPE.	21.021.802.432	21.021.802.432
Atención Integral a la primera Infancia en el marco de la estrategia de cero a siempre Modalidad Familiar	Municipios de Remolino y Sitio nuevo	2014 - 2016	ICBF, Alcaldías, Secretarías de Educación y de Salud	3.469.282.118	3.059.331.665
Diseño y Desarrollo de nuevos módulos y la recolección, sistematización y análisis de los datos de la actividad pesquera a efectos de ingresarla a la plataforma del Servicio Estadístico Pesquero Colombiano – SEPEC	133 municipios en todo el país	2015	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP	3.940.240.000	3.940.240.000
Generaciones con bienestar - Guajira, Magdalena y Cesar 2016	Dptos. del Magdalena, Cesar y Guajira	2016	ICBF	1.017.384.383	986.554.278
Familias con bienestar 2016 - Guajira	Dpto. la Guajira	2016	ICBF	745.086.000	730.086.000
Generaciones con bienestar - Guajira, Magdalena y Cesar 2016	Dptos. del Magdalena, Cesar y Guajira	2017	ICBF	1.017.384.383	986.554.278
Familias con bienestar 2016 – Guajira	Dpto. la Guajira	2017	ICBF	745.086.000	730.086.000
Totales				90.856.219.457	77.966.165.242

Fuente: Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil

Trabajo con la Comunidad

Los proyectos de extensión realizados por la universidad han beneficiado a más 40.000 personas. Ver ilustración 3.



Ilustración 3. Beneficiarios de los proyectos de extensión desde el 2014 hasta el 2018.

La Licenciatura en Educación Infantil proyecta su extensión en el área de influencia de la Universidad del Magdalena y en las regiones vulnerables del departamento, logrando la creación y desarrollo de estrategias que permitan modificar los factores de riesgo y condiciones que influyen dichas poblaciones, y brindar una atención oportuna y asertiva.



11 POLÍTICA DE APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

11.1 Organización Administrativa

La máxima instancia de dirección de la Universidad es el Consejo Superior, al cual le sigue en orden corporativo el Consejo Académico y a nivel de las Facultades la autoridad académica se concentra en el Consejo de Facultad. Este Consejo es el responsable de la gestión de los planes de estudios, los lineamientos y las reformas de los mismos, apoyados en los Consejos de Programa.

El Consejo de Programa es el encargado de la programación de actividades académicas, de investigación y extensión, los asuntos estudiantiles, las políticas e instrumentos para el desempeño, capacitación y actualización docente. Además, Por la vía ejecutiva el Rector es el representante legal de la institución y autoridad ejecutiva máxima, el vicerrector académico, es la autoridad en lo que respecta a las políticas, planes y proyectos de desarrollo de la docencia y la academia; de igual forma, en la estructura orgánica se cuenta con un vicerrector de investigación, de extensión y proyección social, y administrativo.

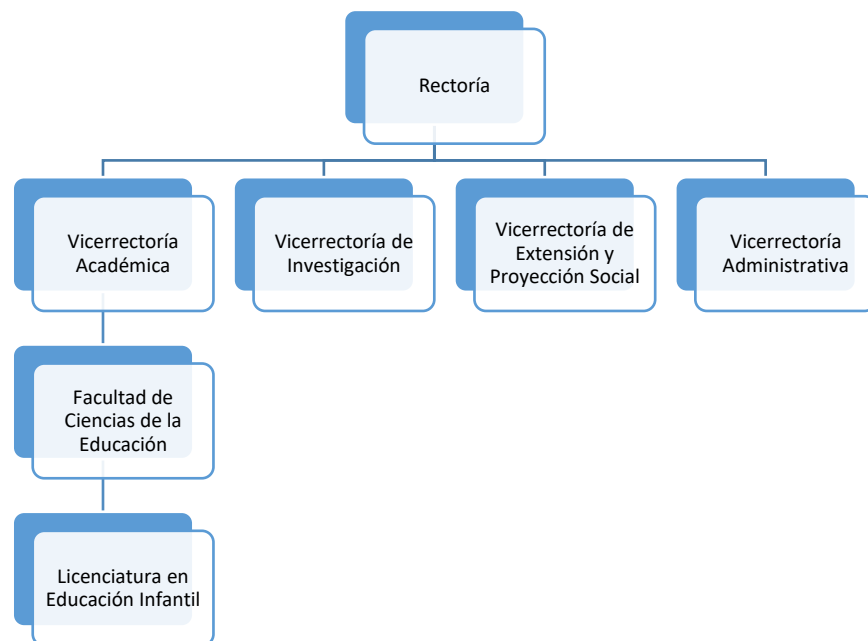


Ilustración 4. Estructura orgánica de la Universidad del Magdalena
Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto al programa de Licenciatura en Educación Infantil estará adscrito académica y administrativamente a la Facultad de Ciencias de la Educación.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



Sistema de Gestión de la Calidad

Modelo de Gestión

El modelo de gestión institucional está basado en la cultura de la planeación. Se orienta a través de la implementación de un Plan Decenal de Desarrollo fundamentado en la misión, visión, objetivos y principios institucionales, los cuales direccionan los procesos de planeación estratégica, táctica y operativa, la priorización de recursos, la jerarquización de actividades, el seguimiento y evaluación de proyectos y actividades.

La implementación del Plan Decenal de Desarrollo como plan orientador maestro y los planes sectoriales de desarrollo docente, investigación, ciencia, tecnología e innovación, extensión, internacionalización, autoevaluación y acreditación; del Plan de Gobierno 2016-2019, “Una Universidad más Incluyente e Innovadora”, además de los planes de acción anuales, han sido un factor fundamental en los lineamientos, orientación y toma de decisiones de los programas académicos en sus procesos, estratégicos y misionales.

En el Plan Decenal de Desarrollo se plantea dentro del Tema “Formación Avanzada y Desarrollo Humano” una serie de objetivos e iniciativas que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la institución teniendo como base un modelo de gestión de personal que permita cumplir los lineamientos y políticas del Proyecto Educativo Institucional. Por otra parte, la Universidad se plantea como objetivo “Adoptar una estructura organizacional acorde con el crecimiento y desarrollo de la Institución”, el cual hace parte del Tema “Desarrollo Organizacional, Infraestructura Física, Tecnológica y de Servicios” y cuyo logro se materializará con la ejecución de las iniciativas: Modernización de la gestión administrativa y actualización normativa y estatutaria. De acuerdo a lo anterior se evidencia las estrategias que lidera la Alta Dirección con el fin de garantizar una estructura académica y administrativa que responda a las necesidades del entorno.

Como mecanismo de gestión para la ejecución de procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de los servicios que presta la Universidad, se implementó y adoptó desde 2007 el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001; ampliando el alcance, en 2009, con la inclusión de sus servicios misionales, modelo de gestión NTCGP 1000:2009 y modelo estándar de control interno MECI 1000:2005. (Ilustración 5).

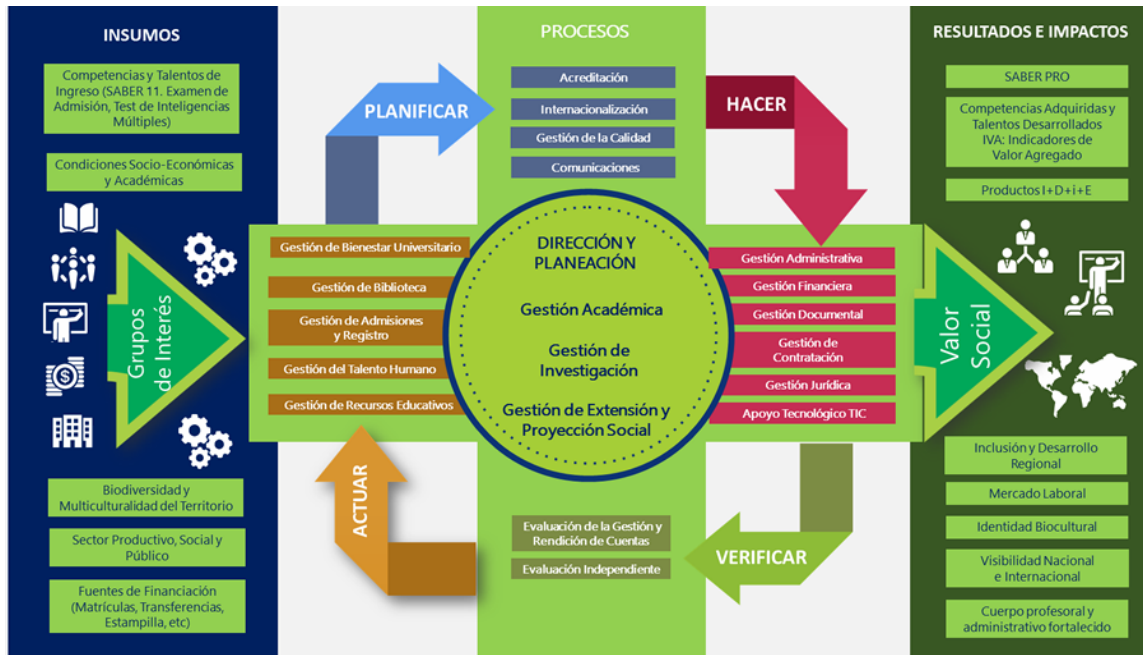


Ilustración 5. Mapa de Procesos de la Universidad del Magdalena.

En el año 2009 ante la necesidad de la implementación por parte de las instituciones públicas de las normas NTCGP 1000:2009, y el MECI 1000:2005, dicho Sistema de Gestión de Calidad se convirtió en el Sistema Integral de Gestión de la Calidad “COGUI” <http://cogui.unimagdalena.edu.co>. Bajo este sistema integral de gestión, la institución logró la certificación bajo la norma NTC-ISO 9001 versión 2015. Igualmente se recibió el reconocimiento de la Red de Entidades certificadoras IQNet.

El Sistema de Gestión Integral de la Calidad, cuenta actualmente con dos certificaciones de calidad, otorgada por el ICONTEC, como resultado del fortalecimiento de su gestión, acorde con los requerimientos del marco legal, normatividad interna y cumplimiento de su misión, así:

Certificación de calidad ISO 9001:2015, con código: SC 4778-1 *hasta abril 20 de 2022*.

Certificación de calidad NTCGP 1000:2009, con código: GP 167-1.

El alcance de estas certificaciones de la calidad es:

“Diseño, desarrollo y prestación del servicio de educación superior presencial y a distancia en pregrado y posgrado; investigación formativa y aplicada; extensión y proyección social (apoyo a la gestión social y comunitaria, consultoría y asistencia técnica, servicios culturales y educación continuada) en las facultades de Ciencias Básicas, Ciencias Empresariales, Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación e Ingeniería”.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

Este Sistema se ha establecido como una herramienta de apoyo para conducir hacia una Gestión Universitaria Integral, que, en la búsqueda del cumplimiento de la misión y propósitos institucionales, conduzca a que los servicios prestados por la Universidad estén permeados por el espíritu de la calidad.

La identificación, definición e interrelación de los procesos se establece con un enfoque unificado de gestión por procesos que permite planearlos, ejecutar sus actividades y controlarlos bajo las perspectivas de eficacia, eficiencia y efectividad con el fin de lograr la mejora continua de la Institución, permitiendo:

- Que la Universidad esté orientada, bajo la estandarización de los procesos, asegurando el logro de la misión y visión mediante una unidad de propósito.
- La coherencia entre los objetivos y las actividades que se realizan.
- Fortalecer los mecanismos de control sobre las actividades y resultados alcanzados.
- La flexibilidad para afrontar el cambio.
- Mantener la memoria Institucional.
- La sostenibilidad en el tiempo.
- La generación de confianza en los grupos de interés y/o partes interesadas.

Sistemas de Información

La gestión de la información académica de los estudiantes se encuentra soportada en un sistema de información denominado AyRE. Este sistema, está bajo la responsabilidad del Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico y contiene información de todas las notas, registros académicos e información del estudiante, necesarios para validar la formación del estudiante incluyendo los registros históricos de:

- Información personal de estudiante
- Información académica del estudiante
- Información financiera del estudiante
- Créditos y beneficios obtenidos

Adicional a esto, el sistema de información tiene un aplicativo web donde las direcciones de programa, decanaturas y otras dependencias de la Universidad que prestan sus servicios a los estudiantes, consultan información de interés para el desarrollo de sus procesos (Tabla 13). La información disponible en el aplicativo web administrativo es la siguiente:



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

Tabla 13. Información Disponible en el Aplicativo Web para Administrativos.

Información Encontrada	Nombre del Reporte	Información Encontrada
De las matrículas	Estudiantes Activos	Listado de estudiantes activos de un programa dado, en el periodo actual
	Estudiantes pendientes por matrícula académica	Estudiantes que realizando matrícula financiera no han realizado la matrícula académica
	Matriculas Académicas y Financieras	Reporte que muestra información de matrículas académicas y financieras en tiempo real
De los Grupos	Estudiantes repitentes	Estudiantes repitentes y número de veces que repiten la materia
	Información de grupos por programa	Grupos, responsables, número de estudiantes inscritos y el cupo total.
	Mortalidad Académica	Información de mortalidad académica
	Reporte de docentes que no ingresaron notas	Información de docentes que no registraron notas para un seguimiento dado
	Reporte de Notas en Blanco	Consulte el total de estudiantes que tienen notas pendientes
Del estudiante	Asignaturas pendientes por estudiante	Reporte que muestra todas las asignaturas pendientes de un estudiante
	Búsqueda Rápida de Estudiantes	Reporte en el cual podrás hacer búsquedas con el nombre del estudiante o con parte de su código
	Consultar Actualizaciones	Consulte las actualizaciones de un estudiante
	Datos de los Antiguos	Consulte información de todos aquellos estudiantes antiguos que estudiaron entre el 1976 y el 2000
	Hoja de vida de estudiantes	Reporte que muestra periodo a periodo las asignaturas aprobadas y sus notas



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

	Información básica de estudiantes	Información básica de estudiantes
	Notas estudiantes	Reporte que muestra las notas de un estudiante en el periodo académico actual
	Horario de estudiantes	Horario de estudiantes que muestra días, horas y materias
	Resumen de estudiante	Resumen académico y financiero de un estudiante
	Sabana de calificaciones de estudiantes	Reporte que muestra periodo a periodo las asignaturas matriculadas y sus notas
	Situación Académica	Consulte los estudiantes que tienen situación académica pendiente.
Del plan de estudios	Equivalencias del plan de estudios	Equivalencias desde y hacia sus materias
	Planes de estudios	Lista las Asignaturas de planes de estudios
	Requisitos de un plan de estudios	Requisitos de un plan de estudios
Del registro Académico	Homologar estudiante	Permite registrar y generar formato de homologación de un estudiante
	Registrar actualizaciones	Registre asignaturas que van a actualizar los estudiantes que estén esta situación
	Registro Académico a estudiante	Inserte, cambie y elimine asignaturas del registro académico de un estudiante
Generar formatos	Generar Formato de Notas	Genere formato extemporáneo, de modificación o de corrección de notas por estudiante
Hacer auditorías	Auditoria Académica	Reporte que muestra una auditoría completa del registro académico de un estudiante



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

	Auditoria Notas	Reporte que muestra las publicaciones de las notas de un estudiante, por asignatura
Estadísticas	Estadísticas	Muestra las estadísticas en general
Información de Exoneraciones	Exoneraciones Estudiantes	Consulte las exoneraciones de los estudiantes.
Información para Prácticas Profesionales	Listas de Pre- prácticas	Liste por programa los estudiantes que cursaron Pre- prácticas

Fuente: Elaboración Propia.

Complementan el sistema de información AyRE, otros sistemas de información. Por ejemplo, para la gestión de la oficina de cartera referente a los créditos para pago de matrícula de estudiantes, existe un sistema de información mediante el cual se gestionan todos los créditos. Esta información es enviada a AyRE, para la alimentación de la información financiera de los estudiantes. Para lo anterior, se encuentra un link mediante el cual los solicitantes de crédito interactúan con el sistema de información <http://cartera.unimagdalena.edu.co/formularios/cortoplazo/index.php>.

Paralelamente, a través del sistema de información denominado SIARE la oficina de Recursos Educativos, adscrita a la Dirección administrativa, es la encargada de administrar los recursos tecnológicos, de laboratorios y espacios físicos para el desarrollo de actividades misionales de la Universidad. SIARE. Este sistema genera semestralmente información referente la programación de horarios que sirve de insumo para el proceso de registro académico de los estudiantes.

<http://sinap.unimagdalena.edu.co/v6/cuentasxcostrar/portal/aplicacion.aspx?>
<http://siare.unimagdalena.edu.co/>

La institución soporta su estructura administrativa y financiera en el sistema de información denominado SINAP, con el cual la institución estará en capacidad de administrar la información de: Presupuesto, Tesorería, CxC, CxP, Contabilidad, Deuda Pública, Contratación, Compras, Almacén e Inventarios, Activos Fijos, RH, Nómina, entre otros.

Otros sistemas de información que apoyan la gestión en la Institución son:

- SIARE, Sistemas de Información Administración de Recursos Educativos.
- Sistema de Préstamo y Consulta Bibliográfica.
- Sistema de Evaluación Docente. (Desarrollo propio).
- Sistema de Coordinación Docente.
- BIPI, Banco Interactivo de Proyectos de Inversión. (Desarrollo propio).
- SISPLAN, Sistema de Administración de Planes y Proyectos. (Desarrollo Propio).



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

- SINAI, Sistema de Información de Investigación. (Desarrollo propio).
- SICCOS, Sistema de Registro y Control de Contratos. (Desarrollo propio).
- Sistema Administrador de la Clínica Odontológica.
- Winisys, Administrador de Fondos Documentales.

11.2 Personal Docente

El nivel académico de las universidades está fundamentado, indudablemente, en la calidad de su cuerpo docente, el programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad del Magdalena, tendrá como soporte fundamental los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación que en su quehacer pedagógico, muestran competencias genéricas y específicas, que facilitan la formación de los estudiantes. Así mismo, los docentes se integrarán en equipos de trabajo, en la formulación de proyectos de investigación y extensión, los cuales estimulan la participación de los estudiantes en actividades culturales, académicas y de proyección a la comunidad.

Número, dedicación, formación y experiencia de los profesores

El programa de Licenciatura en Educación Infantil, contará con una planta docente formada a nivel de maestría y doctorado. Los docentes vinculados desde su quehacer educativo, deben promover el desarrollo de las competencias requeridas para la atención educativa directa a estudiantes del programa de educación infantil, de tal manera que puedan contribuir, al finalizar sus estudios con el desarrollo de aprendizajes en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva en contextos de diversidad, buscando atender las necesidades educativas de los estudiantes.

Con relación a las necesidades del cuerpo administrativo y docente del programa, se puede establecer lo siguiente:

- Un Director de Programa
- Un Coordinador de Programa
- Un Asistente Operativo
- Un Coordinador de Práctica
- Un Coordinador Académico por área.
- Un cuerpo docente para los diferentes componentes y disciplinas



	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Proyecto Educativo Programa Licenciatura en Educación Infantil	

Tabla 14. Relación de docentes de la Universidad del Magdalena que apoyarán la actividad académica del Programa

N°	Nombre Del Docente	Tipo de vinculación	Unidad Académica	Nivel máximo de formación y Titulación	Dedicación	Dedicación al programa en (%)
1	Mieles Barrera María Dilia	Planta	Ciencias de la Educación	Doctorado	Tiempo Completo	30%
2	Ortega Iglesias Jorge Mario	Planta	Ciencias de la Educación	Doctorado	Tiempo Completo	5%
3	Ortiz Ocaña Alexander Luís	Planta	Ciencias de la Educación	Doctorado	Tiempo Completo	30%
4	Sánchez Buitrago Jorge Oswaldo	Planta	Ciencias de la Educación	Doctorado	Tiempo Completo	20%
5	Sánchez Fontalvo Iván	Planta	Ciencias de la Educación	Doctorado	Tiempo Completo	5%
6	Cerchiaro Ceballos Elda Luz	Planta	Ciencias de la Educación	Doctorado	Tiempo Completo	5%
7	Bustamante Meza Lucía	Planta	Ciencias de la Educación	Doctorado	Tiempo Completo	15%
8	Amador Fonseca Dolcey Enrique	Planta	Ciencias de la Educación	Maestría	Tiempo Completo	10%
9	Gutiérrez Moreno Alex	Planta	Ciencias de la Educación	Maestría	Tiempo Completo	10%
10	Henríquez Algarín Hermes	Planta	Ciencias de la Educación	Maestría	Tiempo Completo	30%
11	Orozco Barraza Gloria	Planta	Ciencias de la Educación	Magister	Tiempo Completo	5%
15	Mena Casas Ayda Luz	Cátedra	Ciencias de la Educación	Doctorado	Medio Tiempo	15%
16	Chica Palma Olga Cleosilda	Cátedra	Ciencias de la Educación	Doctorado	Medio Tiempo	10%
18	Salcedo Barragan Mileidy	Cátedra	Ciencias de la Educación	Doctorado	Medio Tiempo	10%



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil

19	Ruiz Cabezas Meri Rocío	Cátedra	Ciencias de la Educación	Doctorado	Medio Tiempo	10%
20	Herrera Pertúz Laudith Del Socorro	Cátedra	Ciencias de la Educación	Doctorado	Medio Tiempo	10%
21	Ospino Gutiérrez Olga	Cátedra	Ciencias de la Educación	Doctorado	Medio Tiempo	15%
22	Carbonell Escorcía Elis Colombia	Cátedra	Ciencias de la Educación	Doctorado	Medio Tiempo	10%
23	Villalba Pereira Berenice Mercedes	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
24	Barliza De La Rosa Luisa	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
25	Bendek Ceveriche Sandra de Jesús	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
26	Córdoba Pinedo Elizabeth	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
27	Escorcía Caballero Tharvy	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
28	Fontanilla Sánchez Sandra Milena	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
30	Jackson Karen Sofía	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
31	González Vanegas Johany Andrea	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
32	Herrera Diazgranados Helina Margarita	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría en Educación	Medio Tiempo	10%
33	Jiménez Peña Patricia María	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
34	Lara Gutiérrez Rosa María	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
36	Llanes Yance Annie Sofía	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
37	Cardozo Montilla Diana Patricia	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	210%



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil

39	Ospina Pacheco Mildred Maria	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
40	Pacheco Mejia Emma Luisa	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
41	Parrales Correa Aineres Beatriz	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
42	Ramirez Mendoza Lorena Luz	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
45	Ruiz Ospino Elmis Andrea	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
46	Almedrales Gil Flor Angelica	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
47	Sandoval Gómez Alfredo Fernando	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	10%
48	Ureche Barrientos Ana María	Cátedra	Ciencias de la Educación	Maestría	Medio Tiempo	5%
49	Cadavid Cormane Silvia Mary	Cátedra	Ciencias de la Educación	Especialista	Medio Tiempo	10%
50	Pedrozo Beleño Ena Ives	Cátedra	Ciencias de la Educación	Especialista	Medio Tiempo	10%
52	Gómez Beltran Brenda	Cátedra	Ciencias de la Educación	Especialista	Medio Tiempo	10%
53	López García Libis Oriana	Cátedra	Ciencias de la Educación	Especialista	Medio Tiempo	10%
54	Moreno Arias Mykena	Cátedra	Ciencias de la Educación	Especialista	Medio Tiempo	10%
56	Sánchez Ruiz Edna Yineth	Cátedra	Ciencias de la Educación	Especialista	Medio Tiempo	10%
57	Iveth Noriega	Cátedra	Ciencias de la Educación	Magister	Medio Tiempo	10%

Fuente: Tabla construida a partir del documento de docentes activos de la Vicerrectoría Académica 2018.

Para la evaluación del desempeño de los profesores del programa esta se convierte en un elemento sustantivo de las políticas de desarrollo académico institucional orientadas



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

esencialmente hacia la construcción de una cultura académica de excelencia, será un proceso integral, formativo y permanente que somete a juicio el cumplimiento y la calidad de las actividades del docente, la cual se desarrolla en forma periódica y sistemática, a través de la ponderación de las valoraciones acordadas al inicio de cada semestre.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil

12 POLÍTICA DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS DE APOYO A LA DOCENCIA

12.1 Medios Educativos

La Universidad del Magdalena cuenta con un grupo interno de Recursos Educativos adscrita a la Dirección Administrativa, encargados de administrar los recursos tecnológicos, de laboratorios y espacios físicos para el desarrollo de actividades de la docencia, la investigación, extensión y proyección social, de forma que se asegure la eficiencia, eficacia y efectividad en la prestación del servicio.

En este sentido se pueden evidenciar los medios educativos referentes a: Recursos Bibliográficos y de Hemeroteca, Base de datos con licencias, Equipos y aplicativos informáticos, Convenios interbibliotecario, Materiales y recursos, Plataforma tecnológica.

12.2 Infraestructura Física

La infraestructura inmobiliaria donde se sitúa la Universidad del Magdalena ubicada en la carrera 32 No. 22-08 está respaldada por la referencia catastral No. 0106044170003000; su plano de uso del suelo lo cataloga como uso del suelo institucional de carácter o influencia distrital.

El predio donde se encuentra la Universidad del Magdalena comprende un área aproximada de 49,4 hectáreas de uso propio, donde el 9,39 % de esta área (46.400 m²) está representada por: Villa Deportiva, Bloque Administrativo, Bloque de Bienestar Universitario, Hangares para Laboratorios, Bloque de Biblioteca, Zonas de Estudio y Descanso, Aulas Abiertas, Cafetería, Cubículos para Docentes, Anfiteatro, Edificio de Aulas y Decanaturas, Laboratorios de Ingenierías, Hemiciclo, además de vías vehiculares, peatonales, plazoletas y zonas verdes.

También cuenta con una extensión de terreno de aproximadamente 22 hectáreas destinadas al desarrollo de la granja de la universidad la cual tiene como fin implementar proyectos agropecuarios y de extensión. Todo lo anterior se encuentra armonizado urbanísticamente dentro del proyecto “ciudad universitaria”, el cual se ha trazado metas a corto mediano y largo plazo, lo cual posibilitará desarrollar de manera integral este ambicioso proyecto.

La planta física de la Universidad está distribuida en 9 bloques (Ilustración 6). Los programas académicos en la actualidad no se desarrollan en un bloque exclusivo; por lo tanto, el espacio físico necesario para llevarlos a cabo depende de las necesidades de éstos en cuanto a la intensidad horaria y a la naturaleza misma del programa.

Asimismo se cuenta con el Centro de Atención a la Comunidad SER Unimagdalena (Servicios Estratégicos para la Reconciliación), ubicado en la avenida del Libertador con calle 16 esquina, en estas nuevas instalaciones funcionan varias dependencias entre ellas el Centro de



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

Conciliación del Consultorio Jurídico, Centro de posgrados y Formación Continua, Grupo de Estampilla, La Oficina de Dirección de Prácticas Profesionales y un Auditorio con capacidad para 100 personas, con las cuales se busca mejorar la atención a la comunidad samaria y continuar apostándole a la inclusión educativa con la visión de contribuir con la formación de profesionales idóneos para la transformación de la sociedad.



Ilustración 6. Planta Física de la Universidad del Magdalena.

12.2.1 Plan de Desarrollo Físico

La Universidad del Magdalena, a través del plan sectorial de Infraestructura, Recursos Educativos y Servicios de Apoyo, define las políticas en materia de uso de planta física, aulas, laboratorios, salas de informática, y otros escenarios de práctica de acuerdo a las necesidades de cada uno de los programas entre los que se encuentran el Plan de Desarrollo físico de la Ciudad Universitaria, Plan de Desarrollo de Laboratorios, Plan de Recursos Informáticos y Redes Tecnológicas, Plan de Crecimiento Bibliotecario, Plan de Servicios y Mantenimiento y Plan de Bienestar.

12.2.2 Centro de Bienestar Universitario

Este edificio actualmente se encuentra en construcción. Contará con un área de 5.095,43 m². El objetivo de este proyecto es ampliar y mejorar la calidad de los espacios disponibles para las actividades de bienestar. Se espera que su construcción finalice el segundo semestre del año 2017. (Ilustración 7), y Nueva biblioteca que se proyecta construir en la Universidad del Magdalena. (Ilustración 8).



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil



Ilustración 7. Bienestar Universitario que se Proyecta Construir en la Universidad del Magdalena.

12.2.3 Biblioteca



Ilustración 8. Nueva Biblioteca que se Proyecta Construir en la Universidad del Magdalena.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil

13 BIBLIOGRAFÍA

Acero, J. A. (2016,). Diseño de proyectos educativos mediados por TIC, un marco de referencia. Opción, vol. 32, núm. 10, 479-499.

Universidad nacional de Colombia, V. A. (septiembre de 2012). Guía para consolidar el proyecto educativo de programa PEP. Obtenido de ww.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf:
ww.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf

VERA G., C. y. (1990). Microcentros y formación docente. Revista Colombiana de Educación, N° 21: 4. Disponible, 5-9.

MEN, (2014). Retomado de la Guía N° 54 Fortalecimiento Institucional para las Modalidades de Educación. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-341872_archivo_pdf.pdf

Cajiao, F (2006). La educación en la primera infancia. Dinero. Recuperado de <https://www.dinero.com/opinion/opinion-on-line/articulo/la-educacion-primer-infancia/39544>

Ley 1278 (2002). Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente, Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf

MEN (2014). Informe de resultados de la evaluación de competencias para el ascenso o la reubicación de nivel salarial en el escalafón de docentes y directivos docentes regidos por el decreto ley 1278 de 2002, Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-244742_archivo_pdf_Informe_resultados_evaluacion_competencias.pdf

CONPES 109 (2007). Política Pública Nacional de Primera Infancia, Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf

Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas extranjeras (MCER 2002). Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

Plan de Gobierno (2016 - 2020) del Rector Pablo Vera Salazar, Recuperado de <https://www.slideshare.net/AgilesUnimagdalena/pg20162020>

MEN (2013) Política de Educación Superior Inclusiva - Ministerio de Educación Nacional, 2013), Recuperado de http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-327647_documento_tres.pdf

UNESCO (2009). Políticas de inclusión en la educación, Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177849_spa



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



**Proyecto Educativo Programa
Licenciatura en Educación Infantil**

BRUNNER, J. La elaboración del sentido. La construcción del mundo por el niño. Barcelona: Paidós, 1986.

GARDNER, H. Arte, Mente y Cerebro. Una aproximación cognoscitiva a la creatividad. Buenos Aires: Paidós, 1987.

VIGOTSKY, L. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Editorial Crítica, 1979.

Coll, C. (2007). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. EN Revista Aula de innovación Educativa. Recuperado de <http://www.ub.edu/grintie>.

Garagorri, X. (2007). Currículo basado en competencias: aproximación al estado de la cuestión. En Revista Aula de Innovación Educativa No.161. Recuperado de http://www.oriapat.net/documents/Curriculumbasadoencompetencias_Garagorri.pdf

Tobòn, S. (2008). Formación Basada en Competencias. Colombia, Ecoe Ediciones.

Zabala, A., y Laia, A. Arnau. (2008). 11 ideas clave cómo aprender y enseñar competencias. España, Grao.

UNESCO. 2005. Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All. París: UNESCO.

Ardila, A., Roselli, M. & Matute, E. (2005). Neuropsicología de los Trastornos del Aprendizaje. México-Santa Fe de Bogotá: Manual Moderno.

De Zubiria, J. (2006). Las competencias argumentativas. Bogotá: Cooperativa editorial Magisterio.

ICFES (2018). Marco de referencia para la evaluación ICFES, Recuperado de <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/497011/3%20Marco%20de%20referencia%20-%20ciencias%20de%20la%20educacion%20ensenar%20formar%20y-evaluar.pdf>

UNESCO (2019). Declaración de Incheon Educación 2030, Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233813>

Arnaiz, P. (2003). Educación Inclusiva: una escuela para todos. Malaga: Editorial Aljibe.

Blanco Aspiazu O, Díaz Hernández L, Cárdenas Cruz M. El método científico y la interdisciplinariedad en el abordaje del análisis de la situación de salud. Educ Med Super [revista en Internet]. 2011 [citado Abr – jun 2016], Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2016000300015